



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN
CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN ROMÁN JULIACA 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MARTHA SONIA CALLATA VILCA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR

JULIACA- PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN
CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SAN ROMÁN JULIACA 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MARTHA SONIA CALLATA VILCA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. ULISES AGUILAR PINTO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: CONTABILIDAD ECONÓMICA – P15

**RESOLUCIÓN N° 636-2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 14 de octubre del 2024

VISTOS: El Expediente N° CU – 011962 presentado por el (la) Bachiller: **CALLATA VILCA MARTHA SONIA**, quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **CALLATA VILCA MARTHA SONIA**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente : Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
1er Miembro : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do Miembro : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
Asesor : Dr. ULISES AGUILAR PINTO

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar : Salón de Grados de la FCCF
Fecha : LUNES, 21 de octubre del 2024
Hora : 09:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Ciencias
Contables y Financieras



RESOLUCIÓN N° 556-2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 14 de octubre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-14888 de fecha 14 de octubre del 2024, del **Bach. CALLATA VILCA MARTHA SONIA**, quien solicita modificación de título de propuesta de investigación conducente a optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

CONSIDERANDO:

Que, según **RESOLUCIÓN N°863-2023-D-FCCF-UANCV-J**, se aprueba la propuesta de investigación titulada: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN LA GESTIÓN DE LA TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, JULIACA 2023**, y habiendo solicitado modificación de título de propuesta de investigación, que adelante se titulara: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023**, revisado por el comité de investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, integrado por:

Presidente	: Dr. MARTIN LEON CALA
1er Miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do Miembro	: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Asesor	: Dr. ULISES AGUILAR PINTO

Que, viendo la solicitud de modificación de título de propuesta de investigación, solicitado por la recurrente.

Que es necesario dar cumplimiento a la ley N°30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

Estando el expediente presentado por el recurrente a la Oficina de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables Y financieras, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANR.D.L. N° 739 y el estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, designado a él(a) egresado (a) **CALLATA VILCA MARTHA SONIA**, para la ejecución de informe final (borrador de tesis) que en adelante quedara titulado: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023**, para obtener el Título de **CONTADOR PÚBLICO**.

ARTÍCULO SEGUNDO: **Disponer** que los miembros del Jurado designados den continuidad al trámite de evaluación y calificación del trabajo de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando valido en sus demás disposiciones la Resolución de aprobación de propuesta de investigación que se menciona en el considerado.

ARTÍCULO TERCERO: **Disponer** que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Judy Huacani Sucasac
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 115 - 2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 26 de marzo del 2024

Visto: El Oficio No 025-2024-DUi-FCCF-UANCV de fecha 22 de marzo del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° 013317** presentado por el (la) (s) Bachiller (res): **CALLATA VILCA MARTHA SONIA**, quien(es) solicitan revisión de borrador de Tesis titulado: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023**, para optar el Título Profesional de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

Que, el jurado dictaminador del Proyecto de tesis titulado **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023**, ha emitido su dictamen favorable para su ejecución, el mismo que fue aprobado con Resolución N° **1131-2023-D-FCCF-UANCV-J**.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.

Estando el Oficio favorable de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras y en uso de las atribuciones contenidas a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, estando al dictamen de aprobación del jurado designado, informe del Presidente de la comisión de la Unidad de Investigación y del Director de la EP de Contabilidad.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

Nombrar Jurado para la **REVISIÓN DEL BORRADOR DE TESIS** y posterior dictamen de la investigación **titulado: CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **CALLATA VILCA MARTHA SONIA**

, el mismo que está conformado por los docentes:

- Presidente** : Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
- 1er Miembro** : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
- 2do Miembro** : Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

SEGUNDO:

El Jurado nominado dentro del plazo de quince (15) días calendarios elevará el dictamen correspondiente, indicando las observaciones y/o conformidades efectuadas al mencionado Borrador de Tesis para su levantamiento o aprobación para su sustentación.

TERCERO

Ratificar como ASESOR(a) DE TESIS a: **Dr. ULISES AGUILAR PINTO**

CUARTO:

La Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, el Jurado Dictaminador y el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
DECANATURA
Dr. BENJAMÍN PARRA
Decano (e) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras



RESOLUCIÓN N° 126 - 2023-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 29 de diciembre del 2023

Visto: el Expediente N° 2023-013317 de fecha 26 de diciembre del 2023, presentado por el (la) Bachiller: **CALLATA VILCA MARTHA SONIA**, quien solicita revisión del Informe Final de la Investigación "ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **Contabilidad**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach **CALLATA VILCA MARTHA SONIA**, quien solicita la revisión y aprobación de Informe Final titulado: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del ASESOR (a) Dr. **ULISES AGUILAR PINTO**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ATÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023**, presentado por el (la) Bachiller. **CALLATA VILCA MARTHA SONIA**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ATÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dr. ULISES AGUILAR PINTO**

ATÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:
- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
[Signature]
Prof. Yady Huicaza Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 863-2023- D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 16 de noviembre del 2023

VISTOS:

El Oficio No 156-2023-DUI-FCCF-UANCV de fecha 15 de noviembre del 2023, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° CU-07497 presentado por el (la) Bachiller: **CALLATA VILCA MARTHA SONIA**; quien solicita la aprobación de la propuesta de Investigación Titulado: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN LA GESTIÓN DE LA TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, JULIACA 2023**; para optar el Título Profesional de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV; el **Comité de Investigación** de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

PRESIDENTE : Dr. MARTIN LEON CALA
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Ha emitido el dictamen favorable para que dicha propuesta de Investigación pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Asesor de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

APROBAR LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN LA GESTIÓN DE LA TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, JULIACA 2023**, presentado por el (la) Bachiller: **CALLATA VILCA MARTHA SONIA**, para optar el Título Profesional de Contador Público; y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos y del Reglamento General de Investigación, **se dispone su EJECUCIÓN.**

SEGUNDO:

RATIFICAR como Asesor(a) de Tesis al(la): **Dr. ULISES AGUILAR PINTO**

TERCERO:

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado(01)
- Asesor (01)
- FCCF (01)





CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

12%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

8%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	3%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	docplayer.es Fuente de Internet	<1%

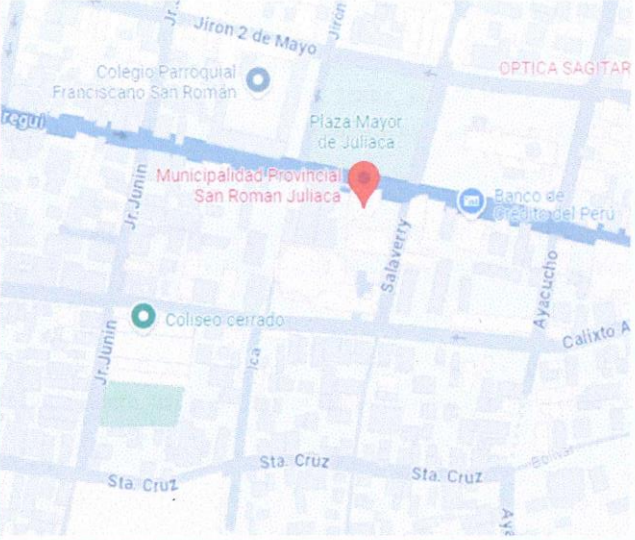


Metadatos complementarios - UANCV

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	MARTHA SONIA CALLATA VILCA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	45362154
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0005-3845-7158
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02295853
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-9135-7782
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820

4



Datos de investigación	
Línea de investigación	CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Dirección: Municipalidad Provincial de San Román Juliaca País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Coordenadas. Latitud: -15.49365 Longitud: -70.13559 https://maps.app.goo.gl/FUsvNfKeyYh7rEat6</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Noviembre 2023 - Octubre 2024
URL de disciplinas OCDE - Librería	<p>Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 Economía, Negocios https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.00</p>

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CACERES VELASQUEZ"

Dr. Lady Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo MARTHA SONIA CALLATA VILCA, identificado con DNI Nro. 45362154 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la **Tesis** o **Trabajo de Investigación**, **Trabajo Académico** denominada:
“CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023”

Asesorado por: Dr. ULISES AGUILAR PINTO

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.


Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 19 de NOVIEMBRE del 2024



FIRMA (ASESOR)



FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mis queridos Padres y mis dos hijos
preciados quienes me Incentivaron, lo
mismo que al Dr. Ulises Aguilar Pinto mi
asesor.



AGRADECIMIENTO

Primeramente, doy gracias a Dios por permitirme lograr mis objetivos, gracias a mi universidad por permitirme convertirme en ser un profesional, gracias a cada maestro que hizo parte a este proceso integral de formación, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermoso que es la vida y lo justa que puede llegar a ser, gracias a Dios por permitirme vivir y disfrutar de la vida.



ÍNDICE

DEDICATORIA..... i

AGRADECIMIENTO.....ii

ÍNDICE iii

ÍNDICE DE TABLAS v

RESUMENvi

ABSTRACTvii

INTRODUCCIONix

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Análisis De La Situación Problemática 1

1.2. Planteamiento Del Problema 2

1.3. Objetivos De La Investigación 2

1.3.1. Objetivo General..... 2

1.3.2. Objetivos Específicos..... 2

1.4. Justificación De La Investigación 3

1.5. Hipótesis 3

1.5.1. Hipótesis General 3

1.5.2. Hipótesis Especificas 4

1.6. Variables E Indicadores 4

1.6.1. Conceptualización De Variables 4

Variable 1. 4

Variable 2. 4

1.6.2. Operacionalización De Variables 5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes De Investigación 6



Antecedentes Internacionales	6
Antecedentes Nacionales.....	8
2.2. Marco Teórico	10
Contabilidad Gubernamental.....	10
Gestión Tesorería.....	16

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Metodología De La Investigación.....	21
3.2. Diseño De Investigación	21
3.3. Metodología Específica.....	21
3.4. Población Y Muestra.....	22
3.4.1. Población	22
3.4.2. Muestra.....	22
3.5. Técnicas De Recolección De Datos	22
3.6. Técnicas De Recolección De Datos	22

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Discusión De Resultados.....	23
CONCLUSIONES.....	69
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS	75



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 ___Operacionalización de variables.....	5
Tabla 2	24
Tabla 3	26
Tabla 4	28
Tabla 5	30
Tabla 6	32
Tabla 7	34
Tabla 8	36
Tabla 9	38
Tabla 10	40
Tabla 11	42
Tabla 12	43
Tabla 13	46
Tabla 14	48
Tabla 15	50
Tabla 16	52
Tabla 17	54
Tabla 18	56
Tabla 19	58
Tabla 20	60
Tabla 21	62
Tabla 22	64
Tabla 23	66
Tabla 24	68



RESUMEN

La exploración que hemos realizado, tiene la propuesta de contribuir a una contabilidad gubernamental adecuada, y su vinculación con la tesorería de la gestión municipal, trabajo realizado dentro del municipio provincial de San Román como ámbito de exploración, y temporalidad durante el año 2023.

El trabajo tiene por título contabilidad gubernamental y su vinculación con las gestiones de tesorería en el municipio provincial de San Román, Juliaca en el año 2023, siendo la finalidad general Determinar la vinculación entre la contabilidad gubernamental y las gestiones de tesorería del Municipio Provincial San Román, Juliaca, 2023.

La exploración utilizó un enfoque de forma correlacional, en el que la variable independiente de la contabilidad gubernamental está conectada y asociada con la variable dependiente, es decir, la consecuencia de tesorería de la administración municipal, para lo cual se han utilizado técnicas e instrumentos adecuados que son entrevista, encuestas, así como preguntas abiertas y cerradas.

Las conclusiones son las siguientes: Que hay vinculación directa entre contabilidad gubernamental y gestiones de tesorería en el municipio de la provincia de San Román Juliaca 2023, toda vez que una adecuada contabilidad influirá decididamente sobre la relación de la tesorería, de que habrá mayor eficiencia y calidad por cuanto la contabilidad gubernamental determina la situación de trabajo de guía y supervisión.

De la misma manera, quiere que la contabilidad gubernamental tenga mayor injerencia e influye positivamente en la tesorería de la gestión municipal.

Palabras clave: Contabilidad gubernamental, gestión, tesorería, tesorería de la gestión municipal, municipalidad provincial.



ABSTRACT

The exploration that we have carried out has the proposal of contributing to adequate government accounting, and its link with the treasury of municipal management, work carried out within the provincial municipality of San Román as a scope of exploration, and temporality during the year 2023.

The title of the work is government accounting and its link with treasury management in the provincial municipality of San Román, Juliaca in the year 2023, the general purpose being to determine the link between government accounting and treasury management of the Provincial Municipality of San Román. , Juliaca, 2023.

The exploration used a correlational approach, in which the independent variable of government accounting is connected and associated with the dependent variable, that is, the treasury consequence of the municipal administration, for which appropriate techniques and instruments have been used. which are interviews, surveys, as well as open and closed questions.

The conclusions are the following: That there is a direct link between government accounting and treasury management in the municipality of the province of San Román Juliaca 2023, since adequate accounting will decisively influence the treasury relationship, that there will be greater efficiency and quality in that government accounting determines the work situation of guidance and supervision.

In the same way, he wants government accounting to have greater influence and positively influence the treasury of municipal management..



Keywords: Government accounting, management, treasury, municipal
management treasury, provincial municipality



INTRODUCCION

Las entidades públicas hoy en día necesitan informaciones veraces, oportunas, imparciales y actualizadas en los tiempos para alcanzar el grado requerido de apoyo, crecimiento, estabilidad y liderazgos de los entornos en los que desarrollarían sus actividades; es decir, la contabilidad gubernamental. (Salva, 2021).

A través de los SIAF-SP, se tiene experiencia en gestión de información en América Latina para atender iniciativas de desarrollo que demanda el pueblo (Ccalloapaza, 2023).

El Municipio de San Román atraviesa dificultades y este estudio se centra en dos áreas: (1) el escaso o inexistente uso de tecnología para soportar las operaciones diarias; y (2) estas cuestiones. La falta de buen desempeño como institución, espíritu ideal y capacidad proactiva son causadas por la ineficacia e ineficiencia de algunos servidores; Esta investigación se hace necesaria por la innovación en los servidores porque servirá como línea base cuyos indicadores permitirán mejoras, conduciendo a un servicio transparente y a las tomas de decisiones acertadas en beneficios de la población y el municipio.

Es imperativo evaluar las condiciones de esta oficina en el contexto de la contabilidad gubernamental porque, si bien la calidad es una acción fundamental, un sistema integrado, holístico y complejo permite vislumbrar un mejor logro en la prestación de servicios que tiene el municipio de San Román. obligados a prestar servicios en beneficio del cliente, entendido éste como el público en general.

Para cumplir ese objetivo se ha recurrido a la metodología y esquemas



que están señalados de manera taxativa y Clara en los reglamentos de la UANCV a través de sus diferentes normativas tanto académicas como administrativas como a la cual se ha cumplido cabalmente.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En la realidad actual, la contabilidad gubernamental influye en muchos factores, incluida la relación de un municipio con su gestión de tesorería. Esto es especialmente cierto para nuestro municipio de San Román Juliaca 2023. Con ese objetivo se ha establecido una posibilidad en la que exista una mayor participación directa y relación entre ambas variables.

En los países latinoamericanos, cierra lo énfasis en la relación directa que debe establecerse entre una adecuada contabilidad gubernamental que tenga que ver inmediatamente con la tesorería de gestión municipal, toda vez que de ella depende su proyección hacia la sociedad, en un mundo Cada vez más globalizado.

Es así, que en diferentes países vecinos como Chile y Brasil la contabilidad gubernamental ha tenido auge para la gestión de diferentes oficinas y dependencias para también contribuir, entre a la canalización de un adecuado presupuesto participativo.

Frente aquellos hechos, se ha hecho la interrogante de cómo la contabilidad gubernamental puede encontrar adecuada relación con las gestiones de tesorería del Municipio Provincial de San Román, respuesta en la



cual se encuentra la posible solución del problema, que es la de que debe existir una adecuada relación entre aquellas variables.

En aquel aspecto, y con la posible solución de ese problema social, qué debe ser abordado multi causalmente, nosotros lo hemos hecho desde el ángulo de vista de la contabilidad.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

PG. ¿Cuál es la relación entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial San Román, Juliaca, 2023?

1.2.2. Problema específico

PE₁. ¿Cuál es la relación entre el registro del compromiso y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023?

PE₂. ¿Cuál es la relación entre el registro devengado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023?

PE₃. ¿Cuál es la relación entre el registro de girado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

PG. Determinar la relación entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial San Román, Juliaca, 2023.

1.3.2. Objetivos Específicos

OE₁. Determinar la relación entre el registro del compromiso y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023.

OE₂. Determinar la relación entre el registro devengado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023.



OE₃. Determinar la relación entre el registro de girado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La teoría nos informa, en el aspecto de metodología que la justificación del problema debe responder a la importancia y al porqué del trabajo que se Está realizando, en ese sentido creemos que nuestro trabajo tendrá importancia en los siguientes aspectos:

Social y económicamente, trabajo para reducir los costos, incrementar eficiencia de la vinculación entre la contabilidad gubernamental y la tesorería de las gestiones municipales.

Jurídicamente servirá este trabajo para crear una propuesta de reglamentación y Norma en la mejor conducción para la tesorería de la gestión municipal.

En el aspecto educativo también ese trabajo, Por cuánto podrá crear conciencia y opinión de la participación de una entidad gubernamental en sus demás dependencias, que podrá ser canalizado otra vez de diferentes eventos académicos para su mejora.

La conveniencia de ese trabajo de investigación, significa dar un intento de solución a un problema que es latente en nuestra comunidad.

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis General

HG. Existe relación entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial San Román, Juliaca, 2023.



1.5.2. Hipótesis Específicas

HE₁. Existe relación significativa entre el registro del compromiso y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023.

HE₂. Existe relación significativa entre el registro devengado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023.

HE₃. Existe relación significativa entre el registro de girado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023.

1.6. VARIABLES E INDICADORES

1.6.1. Conceptualización de variables

La variable en el proyecto de exploración es crucial; cada escenario puede medirse, cuantificarse y confirmarse.

Variable 1.

- Contabilidad gubernamental

Dimensiones

- Área de logística
- Orden de compras
- Servicios

Variable 2.

- Gestión de tesorería.

Dimensiones

- Captación de fondos
- Cobranzas
- Pago de adquisiciones



1.6.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES		DIMENSIONES		INDICADORES
Independiente	-	Área de logística	-	Tipos
• Contabilidad gubernamental	-	Orden de compras		
	-	Servicios		
• Gestión de tesorería.	-	Captación de fondos	-	Tipos
	-	Cobranzas		
	-	Pago de adquisiciones		
	-			

Nota:



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Antecedentes internacionales

Martínez (2019), la finalidad era analizar los procedimientos contables de los fondos de salud locales. En esta investigación descriptiva se analizan 82 informes de las localidades examinadas por la Superintendencia Nacional de Salud. Los hallazgos muestran que el 74% de los estados financieros no coinciden con los datos de los libros contables, la mitad de los estados financieros no están certificados, un tercio no están firmados por los responsables de los mismos y la mayoría de los estados financieros no están comparable. Ante lo anterior, se concluye que los procedimientos contables no se ajustan a ciertos lineamientos legales sobre los manejos de los recursos de los fondos locales de salud.

Mayorga (2020), el objetivo es crear pautas para la difusión de información, y la principal metodología empleada es la investigación documental o documental. Con base en esto, el autor concluye que la contabilidad gubernamental ayuda a mejorar los procedimientos de ejecución y que el Estado ecuatoriano los administra, asignando fondos de líneas presupuestales que



corresponden a organismos institucionales para lograr efectividad, eficiencia y economía de los recursos presupuestarios de las entidades públicas.

Gómez (2019), busca definir los elementos instrumentales, conductuales y contextuales de los procesos de reformas de la contabilidad gubernamental en Colombia. La técnica utiliza fuentes secundarias e información disponible públicamente para respaldar su enfoque descriptivo y analítico. Con base en los modelos de procedimientos de reformas de las gestiones financieras sugeridos por Líder, el autor explica los acontecimientos y llega a concluir que las innovaciones en la gobernanza. Se puede argumentar que la reforma colombiana representó un gran avance en la contabilidad gubernamental, y que el marco legislativo de la reforma también estuvo muy influenciado por el Proceso colombiano.

La innovación se beneficia de la integración del sistema de contabilidad pública, que incluye al gobierno y las empresas estatales bajo su administración. Este enfoque introdujo la idea de armonizar las normas contables entre los sectores público y privado.

Plata (2019), esto ofrece una historia básica de importancia y trata de brindar un panorama amplio del proceso de armonización contable por el que atraviesa México. Luego de revisar estos 49 estudios científicos y tomar en consideración nociones teóricas y de fondo, se llegó a la conclusión de que la Ley General de Contabilidad del Gobierno sirve como fundamento de la política contable en las áreas de administración pública, rendición de cuentas y transparencia. vasto alcance.

Mavila et al. (2021), describir y examinar el marco de las gestiones financieras públicas en América Latina con énfasis en identificar su alcance,



realidades de desarrollo y obstáculos para su funcionamiento óptimo. Para recopilar el material se revisaron minuciosamente los índices de literaturas científicas y académicas de Redalyc, Scielo, Google Scholar, Ebsco y otros portales de renombre. Además, se propusieron pautas para especificar qué material se encuentra dentro del marco temporal y debe descubrirse en estas revistas. Es necesario recopilar y examinar quince publicaciones entre 2015 y 2021 para generar un debate significativo en el área y proporcionar hallazgos esclarecedores.

Antecedentes nacionales

(2017), su objetivo es investigar cómo el Gobierno Distrital de San Nicolás-Ancash Municipal Ancash, 2017 maneja sus finanzas en referencia a su sistema contable. Esto se logró mediante el uso de un diseño correlacional y un muestreo no probabilístico con técnicas no experimentales para crear una población de 25 funcionarios locales.

Los métodos utilizados fueron: En el estudio se utilizaron herramientas de gestión de tesorería junto con técnicas de cuestionarios para evaluar la sistematización de contabilidad gubernamental. Los hallazgos demuestran que la sistematización de contabilidad y las gestiones del gobierno tienen una asociación fuerte y sustancial. El estado financiero del Municipio Regional San Nicolás-Ancash para el año 2017 se muestra en el Cuadro 04 ($r = 0.871$). Esto indica que la sistematización de contabilidad gubernamental está bien administrada, lo que indica una gestión financiera adecuada para el Municipio Regional San Nicolás-Ancash en Áncash. Nicolás el Santo. De igual forma, también se confirmaría la teoría de la exploración, que planteaba que la gestión



financiera del Distrito de San Nicolás-Ancash, 2017 y el sistema de contabilidad gubernamental tenían una relación directa y sustancial.

Rojas (2019), el objetivo es comprender las aplicaciones, ventajas y efectos de la contabilidad gubernamental en las gestiones presupuestarias como instrumento de gestión. Dado que la investigación que se empleó, este estudio satisface los requisitos metodológicos de la exploración aplicada; el tamaño de muestra adquirido es de 119 individuos; la herramienta de medición, la llamada encuesta, es adecuada para estas personas; y el proyecto de investigación ha sido completado. Porque las capacidades de los gobiernos locales para gestionarse sus presupuestos de forma eficaz se ven afectada por la contabilidad gubernamental, que utiliza técnicas de gestión.

Quispe y Laura (2022), conocer cómo afecta la contabilidad gubernamental a las gestiones financieras en el Centro Regional de Mantenimiento de Aviación del Ejército de Arequipa es la finalidad. Impacto de la Gestión Financiera del Centro Regional de Mantenimiento de Aviación del Ejército de Arequipa en el Mantenimiento - 2020, Metodológicamente se trata de un diseño de exploración no experimental con datos variables, un estudio descriptivo y un estudio correlacional [sic]. Debido a que las encuestas son más objetivas y sencillas de entender, la muestra estuvo compuesta por 77 empleados que trabajan en los departamentos de contabilidad y finanzas de las empresas.

Los hallazgos muestran una vinculación positiva representativa, con un Rho de Spearman de contabilidad gubernamental y gestiones de tesorería de 0,770. Además, como se descubrió una significancia bilateral de 0,00, rechazaríamos la Ho. Entonces, podemos deducir que en 2020 la contabilidad gubernamental



tendrá un gran impacto en las gestiones financieras del Centro de Mantenimiento de Aviación del Ejército de la Región Arequipa. Esto se debe a que las prácticas mejoradas de contabilidad gubernamental resultarán en una gestión financiera más efectiva y eficiente.

Ccalloapaza (2023), utiliza un método cuantitativo para proporcionar a los alcaldes de la Provincia de Arequipa 2021, procesando 119 muestras procesadas de datos de colaboradores. Con base en los números de la tabla, los estudios demuestran que se produce $r = 0,799$, lo cual es adecuado, y que su valor $p = 0,000 < 0,01$ se interpreta como alto, lo que permite su verificación. Teniendo en cuenta los objetivos descritos en las Directivas del Tesoro, nuestra muestra contable considera que llevan a cabo sus negocios de una manera que es relevante para el gasto público.

Quispe (2019), después de describir cómo funciona la gestión o administración gubernamental dentro del ámbito financiero del sector público, se realizará una investigación descriptiva utilizando la "ciencia de la revisión sistemática de la literatura". un método exhaustivo y esclarecedor que utiliza una evaluación metódica de la literatura. Dado que la gestión financiera es una unidad monetaria que varía de un campo a otro, el estudio encontró que las gestiones financieras en los sectores públicos es un problema complicado, al igual que el trabajo de sus operadores o los llamados "gerentes financieros" de las empresas de la misma área. Al momento de reportar a cualquier organismo regulador, la secuencia debe ser exacta ya sea de llegada o de salida para evitar molestias.

2.2. MARCO TEÓRICO

Contabilidad Gubernamental

Definición:



Actualmente, la contabilidad gubernamental es considerada una herramienta indispensable dentro del sector público, ya que permite la observación de registros económicos sobre la base de transacciones legítimas para satisfacer la necesidad de control de la información, aumentando así la transparencia de la información. (Mayorga, 2020).

Para el Ministerio de Finanzas y Economía (2020), son herramientas que identifican condiciones operativas y proporcionan indicadores para evaluarse los desempeños financieros. Se utiliza para verificarse las actividades de las entidades, permitiéndoles proporcionar informaciones presupuestarias, contables y financieras.

Un conjunto de reglas y pautas conocido como contabilidad gubernamental incluye estados financieros y presupuestarios, documentos fuentes, informes de cambios desglosados por áreas, planes de cuentas, libros de cuentas primarios, registros contables subsidiarios, archivos y registros de transacciones, y otros procedimientos operativos. Estados de las finanzas nacionales y preparación e interpretación del sistema de contabilidad gubernamental; aplicar los estándares, lineamientos y prácticas que lo sustentan para garantizar consistencia, centralizaciones y uniformidades; preparar las cuentas generales de la República y proporcionar datos para la toma de decisiones. (Alvarado, 2012).

La contabilidad gubernamental tiene el doble propósito de facilitarse la toma de decisiones adecuada entre las agencias reguladoras y monitorear las operaciones de las empresas de gestión pública. Proporciona datos financieros, contables y presupuestarios. (Pahlen et al., 2015).

Tipos de contabilidad gubernamental



Contabilidad Patrimonial

La contabilidad de activos es una colección de procesos basados en principios técnicos cuyo objetivo es preservar la información cronológica organizada de todas las actividades realizadas por las agencias gubernamentales. Puede usarse para determinarse los estados financieros de los sectores públicos al momento de escribir este artículo requerido y por lo tanto concebible. Se esperan todos los medios de recuperación en efectivo, así como los pasivos que se sabe están cubiertos a esa fecha, lo que lleva a concluir que la falta de ciertos presupuestos destinados a la contabilidad de activos no está justificada (Quispe y Laura, 2022).

Contabilidad presupuestaria

La contabilidad presupuestaria son documentos que registran la operación de diversos gastos de una institución pública con base en las partidas presupuestarias aprobadas, incluida la contabilidad, planificación, informaciones económicas y financieras en las administraciones públicas. Plan y RD 003-2019-EF/51.01.

Sistema Integrado de administración financiera SIAF

SIAF es la herramienta oficial de procesamiento de datos relacionados con las gestiones financieras y presupuestaria de las diferentes organizaciones estatales. La ventaja de este sistema es mantener la armonía de los procedimientos administrativos y lograr un uso eficiente de los recursos nacionales. El SIAF es un sistema de informaciones cruciales para todas las instituciones y entidades del sector público nacional, municipal y regional, entre otros beneficios, permitiéndonos agilizar tareas, incrementar la transparencia



informativa y organizar la administración pública. Entidades de gobernanza que guían las políticas macroeconómicas (Farías & Pimenta, 2020).

SIAF en el Perú

Señaló que el SIAF se lanzó como estrategias de descentralizaciones basada en la implementación en otras regiones de América Latina. En Perú, el MEF implementó el SIAF en las unidades ejecutivas [UE] de los gobiernos locales en 1997-1998. Para ello se promueven mecanismos de capacitación, difusión y testeo (Raymundo, 2020).

Modulo presupuestal

Estos manuales del Módulo de Proceso Presupuestario del Ministerio de Economía y Finanzas MEF (2020) ilustran el proceso de registro en el cuadro presupuestario, permitiendo a la estructura ejecutiva realizarse cambios en los créditos de los balances, como ya sea a nivel institucional, a nivel pragmático funcional y para la integración de nuevos objetivos presupuestarios, diferentes documentos facilitarán la integración de datos.

Modulo Administrativo

El MEF (2020) señala que los manuales asociados a los módulos detallan los procesos que deben realizar las unidades ejecutoras, y que las unidades operativas deben referirse a su marco presupuestario y registrar los gastos operativos comprometidos anualmente y ingresos que sean consistentes con el propósito de implementación y tengan la capacidad de registrar elementos de transferencias, ya sea mediante la emisión de cheques, cartas orden o



transferencias electrónicas, con referencia a la Directiva de Finanzas Públicas, este instrumento registra fielmente las transferencias realizadas que involucran las gestiones financieras de las finanzas estatales de la unidad ejecutora, el SIAF se divide en las siguientes etapas:

1) **Fase compromiso:**

Un compromiso es un contrato que se realiza de acuerdo con pautas predeterminadas entre una empresa y un proveedor. Para comenzar a realizar un seguimiento del gasto, este paso inicial es necesario, los cuales deben ser reportados en el SIAF de manera anual y mensual, por lo que es importante determinar el monto correcto. Luego del registro, esta fase consta de los diferentes puntos del sistema verificados por el siguiente personal, verificando así si se encuentra dentro del calendario mediante el principio de topes presupuestales asignados (Quispe & Laura, 2022).

2) **Fase devengado:**

Este es el procedimiento mediante el cual organizaciones determinan su responsabilidad financiera por la adquisición de productos y servicios considerando los registros, órdenes de compra, servicios, políticas de colocación, escalas salariales y fondos de pensiones necesarios. Esta etapa es la encargada de confirmar que se están cumpliendo los deberes. La fase de acumulación y la fase de compromiso, que pueden ocurrir dentro de los 30 días que siguen al mes de finalización del contrato, están estrechamente relacionadas para el proveedor, es decir, si ha entregado los artículos o ha terminado la tarea. hecho o llevado a cabo de otra manera una vez que se termina un registro de confirmación. (Quispe & Laura, 2022).

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)



Siempre que se documenten las provisiones cuando se cumplen, el paso conocido como aprovisionamiento ocurre cuando una unidad operativa asume la responsabilidad de pagar a ciertos proveedores por las adquisiciones de bienes y servicios, las obligaciones mensuales y se registren y acepten cargos específicos. Las excepciones incluyen la financiación integrada del sector público. Una vez vencido el plazo de pago del 31 de diciembre estipulado en el sistema de gestión, cada unidad tiene obligaciones de pago desde el 1 de enero a 31 de diciembre del año que sigue.

3) **Fase girado:**

Según normativa del MEF (2020), se requiere el pre registro de las cuotas devengadas, el cual puede realizarse en el mismo mes o en meses diferentes, siendo el Ministerio de Hacienda el representante ante el SIAF para las transferencias. . , se puede realizar de las siguientes formas: Carta de Orden Electrónica (Formulario de Declaración-276, Declaración de Pensión, Personal CAS-1057, Gratuidad Interna, Comida del Concejal, Beneficiario del Programa Social, Declaración de Orden Judicial), Carta de Orden (al Banco Nacional); Transferencias a cuentas de terceros (por transferencia de entidades del sistema financiero estatal a proveedores estatales), pago electrónico de impuestos a SUNAT (IGV, retención en la fuente, cuarta y quinta categorías de ingresos, ESSALUD, SNP, pensiones).

4) **Fase pagado:**

El Ministerio de Economía y Finanzas MEF (2020) menciona que el área de responsabilidad es la unidad financiera la cual registra todos los documentos como: números de requerimiento, órdenes de compra o servicio, números de factura, recibos de gastos o recibos y el área de usuario del número del



certificado de conformidad lo determina el sistema de acuerdo a los requisitos. El tipo de recurso utilizado se determina y registra automáticamente en caso de que el Banco Nacional envíe cheques y cartas orden.

Gestión tesorería

Como todos sabemos, el efectivo es cualquier manifestación de la moneda corporativa: efectivos y depósitos bancarios. Los flujos de cajas de entidades pueden evaluarse desde dos perspectivas distintas: la primera es estática, ya que se centraría en un momento específico; la segunda es dinámica, donde el foco del análisis son los cambios en un momento determinado (Espinosa, 2011).

Para Moreno (2000), considera que la gestión del presupuesto de capital circulante, cuyo objetivo es proporcionar a las distintas partes de la empresa la cantidad adecuada de financiación para maximizar sus ventajas y reducir el riesgo de crisis de liquidez, incluye al departamento financiero. Los valores cubren tanto las obligaciones de entrega imprevistas como las periódicas.

Según López y Soriano (2014), este tipo de gestión es crucial para las instituciones, particularmente en tiempos difíciles, cuando el crédito es costoso y difícil de conseguir y la gestión eficaz del dinero se vuelve crucial para la existencia de la región. Además, se dice que esto debe interpretarse como la gestión de los depósitos y la solvencia inmediata de la entidad financiera, lo cual se corrobora con el efectivo o las cuentas corrientes. Esta gestión, a su vez, es más acorde con el departamento de finanzas local. Además, la entidad lo maneja como si se tratara de cualquier otra tarea y concluye enfatizando que una gestión eficaz del dinero requiere una variedad de límites y mecanismos de comunicación.



Sistema nacional de tesorería

Más allá del flujo de caja, la administración de tesorería supervisa eficientemente las finanzas públicas. Las Direcciones Generales de Economía, Contabilidad y Administración Pública del Ministerio de Hacienda proporciona información al Ministerio de Hacienda sobre una variedad de temas relacionados con la gestión, incluyendo la ejecución y balance de ingresos y gastos, el cumplimiento de financiamientos previos especificados por el gobierno. necesidades y cumplimiento del Estado. La Política Macroeconómica delineó las obligaciones tributarias. (Economía y Finanzas, 2020)

Recaudación

Son ingresos que obtienen los municipios a través de gravámenes, que ellos mismos perciben a través de impuestos, impuestos especiales, calificaciones y aportes para mejoras. Es decir, ganancias que no se originan en pagos del gobierno federal, deuda o cualquier otra fuente. Los ingresos propios son la suma de los impuestos directos sobre los recursos y otros impuestos municipales (Ley Tributaria, 2000).

Pagos

El pago se refiere al monto de la eliminación parcial o total de la deuda y se devenga sólo después de que el devengo haya sido oficialmente confirmado y registrado en el SIAF-SP. Asimismo, la Ley N° 28693 establece que la deuda se puede eliminar realizando pagos y luego registrando la deuda acumulada en el SIAF-SP. La UE deberá registrar la cantidad de expedientes SIAF en el documento. Si no se cumplen las condiciones anteriores no se realizará ninguna transferencia de bienes o servicios.

Administración de fondos



Para gestionar los fondos gubernamentales, los componentes abiertos deben implementar procedimientos formalizados para rastrear gastos y salarios, así como controlar el movimiento de activos vinculados a monedas extranjeras. Incluso con marcos institucionales y administrativos adecuados, la institucionalización de estas tecnologías a menudo requiere el uso de dispositivos mecánicos para mejorar el desempeño de las diversas capacidades aprobadas según lo definido por la gestión legal de los activos financieros. Una parte de estas tareas depende de horarios de trabajo que requieren la gestión de varios intercambios que deben finalizarse rápidamente. (Pimenta et al., 2015).

MARCO CONCEPTUAL

Administración de recursos

La planificación, programación y distribución correctas de bienes y servicios para una producción eficaz es la idea de gestión de recursos, que se refiere a los recursos, herramientas, equipos y manos de obras necesarios para terminar un proyecto.

Administración pública

La administración pública es un sistema vagamente definido que abarca una variedad de interacciones con gobiernos públicos urbanos, organizaciones públicas y otras entidades públicas con personalidad jurídica, ya sean locales o regionales, con el fin de acatar con las funciones de administración y gestión del Estado.

Contabilidad

La contabilidad es la presentación sistemática de información previamente registrada para respaldarse las tomas de decisiones internas y el control externo de una manera que sea útil para las diversas partes interesadas.



También implica el estudio, medición y análisis de los activos, las condiciones económicas y financieras de una organización.

Gestión

Cualquier conjunto de métodos o procesos que permitan la ejecución de una tarea deseada se denomina gestión. Dicho de otra manera, la gestión abarca todas las acciones realizadas para abordar un problema o llevar a cabo un proyecto.

Gubernamental

Por lo tanto, las agencias gubernamentales son instituciones estatales cuyos poderes ejecutivos son responsables ante el gobierno gobernante. Su finalidad es proporcionar servicios públicos básicos a los ciudadanos.

Fondos Públicos

Recursos financieros de naturaleza financiera y no financiera generados por una unidad controladora u organismo público que adquiere y comienza a proporcionar o producir bienes y servicios conforme la ley.

Presupuesto

Es una previsión de las acciones y recursos que una empresa tomará en el futuro para alcanzar sus fines financieros y económicos.

Tesorería

Es una proyección de las actividades y recursos futuros de una entidad creada para lograr sus fines financieros y económicos.

Transparencia

La transparencia de la administración pública propiciará una conversación



sincera y responsable entre el gobierno y el público, con el fin de alcanzar acuerdos que mejoren y ejecuten las políticas públicas.

Recursos económicos

Los medios son recursos financieros, factores y elementos necesarios, desarrollados y utilizados para desarrollar actividades económicas y satisfacer necesidades.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de la metodología de esta exploración, tal como lo establece la doctrina, es identificar sucesos y resultados del trabajo que se explora a fondo, así como reproducir y falsear lo estudiado.

Esto implica identificar un problema, dar cuenta de la investigación observacional tanto cuantitativa como cualitativa, verificar las hipótesis y deducciones, evaluar las implicaciones y decidir si aceptar o rechazar la afirmación.

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de exploración tiene un diseño explorativo, deductivo, que insinúa una forma descriptiva con un sentido de exploración estacional y virtual. La variable independiente afecta a la variable dependiente en un escenario correlacional que involucra las variables.

De igual forma se ejecuta, lo que crea los métodos y herramientas para esta exploración.

3.3. METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Debido a que los individuos enfrentan este problema, el enfoque particular utilizado en esta exploración es una especie de observación en los dominios



social y contable en el ámbito de la municipalidad y las gestiones municipales de la provincia de San Román, todo ello enmarcado dentro de la contabilidad gubernamental.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

La población está constituida por todo el aparato administrativo de la gestión municipal en tesorería del Municipio San Román, 2023.

3.4.2. Muestra

La muestra está constituida por 24 personas (caja, caja chica, logística, planeamiento y presupuesto, contabilidad, tesorería, etc.) como en las cuales tienen conocimiento del tema y están involucrados dentro de la situación de la cual se hizo de manera aleatoria, además.

3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los métodos usados incluyeron la recopilación de información utilizando las herramientas y procedimientos apropiados para cada muestra.

3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

- **Técnica de Análisis de documentos**, La técnica se utilizó a lo largo de todo el procedimiento de exploración.
- **Técnica de entrevista**, cuando se evaluó a los participantes, se utilizó ese método en vinculación con sus variables.



CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

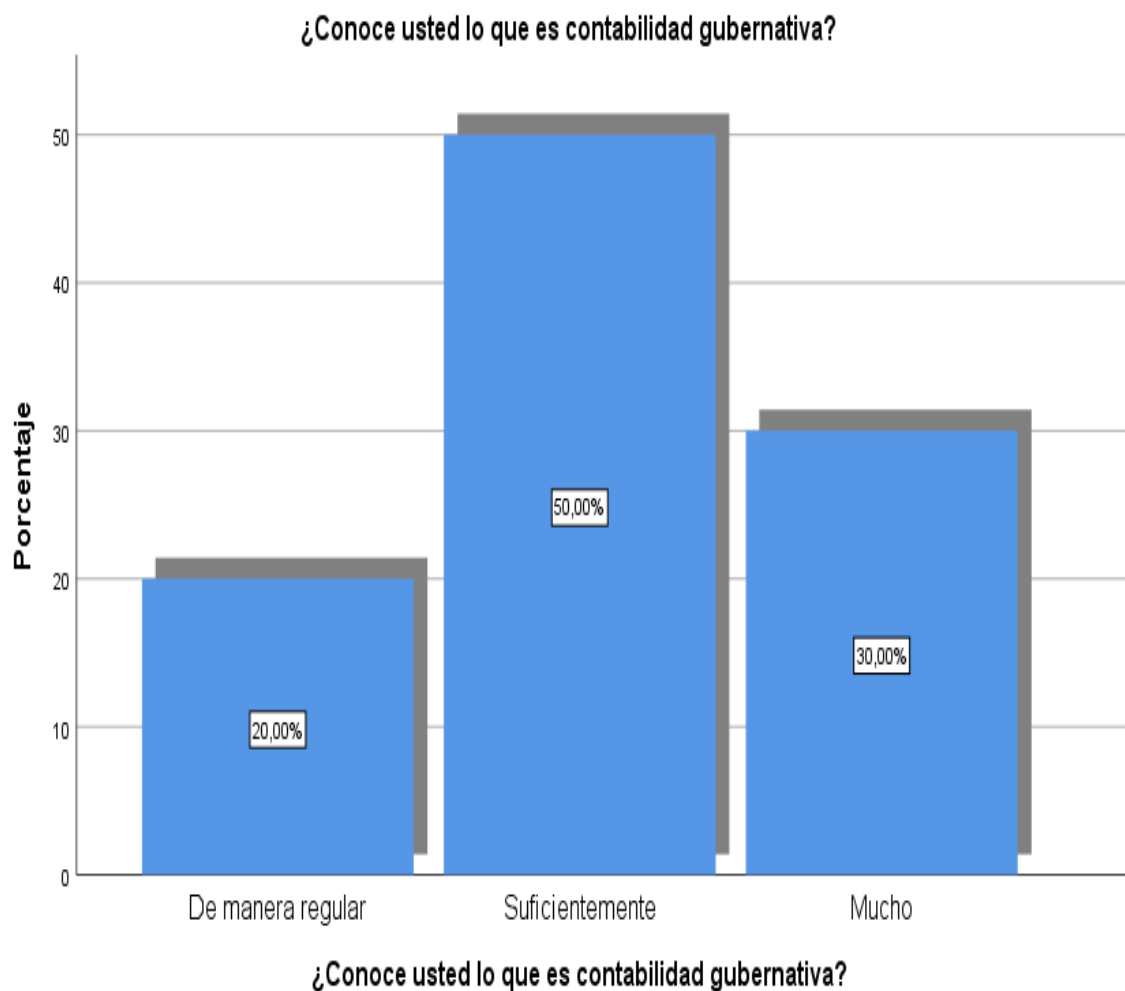
Los hallazgos de este estudio, que se realizó con el objetivo constante de ampliar el conjunto de conocimientos en el área de estudio, no sólo profundizan, sino que también amplían nuestra comprensión del tema desde un punto de vista académico y al mismo tiempo señalan el camino para realizar más investigaciones. realizarse. usando variables comparables.



Tabla 2

Estadísticos		
¿Conoce usted lo que es contabilidad gubernativa?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		4,10
Mediana		4,00

¿Conoce usted lo que es contabilidad gubernativa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	De manera regular	8	20,0	20,0	20,0
o	Suficientemente	20	50,0	50,0	70,0
	Mucho	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



INTERPRETACION

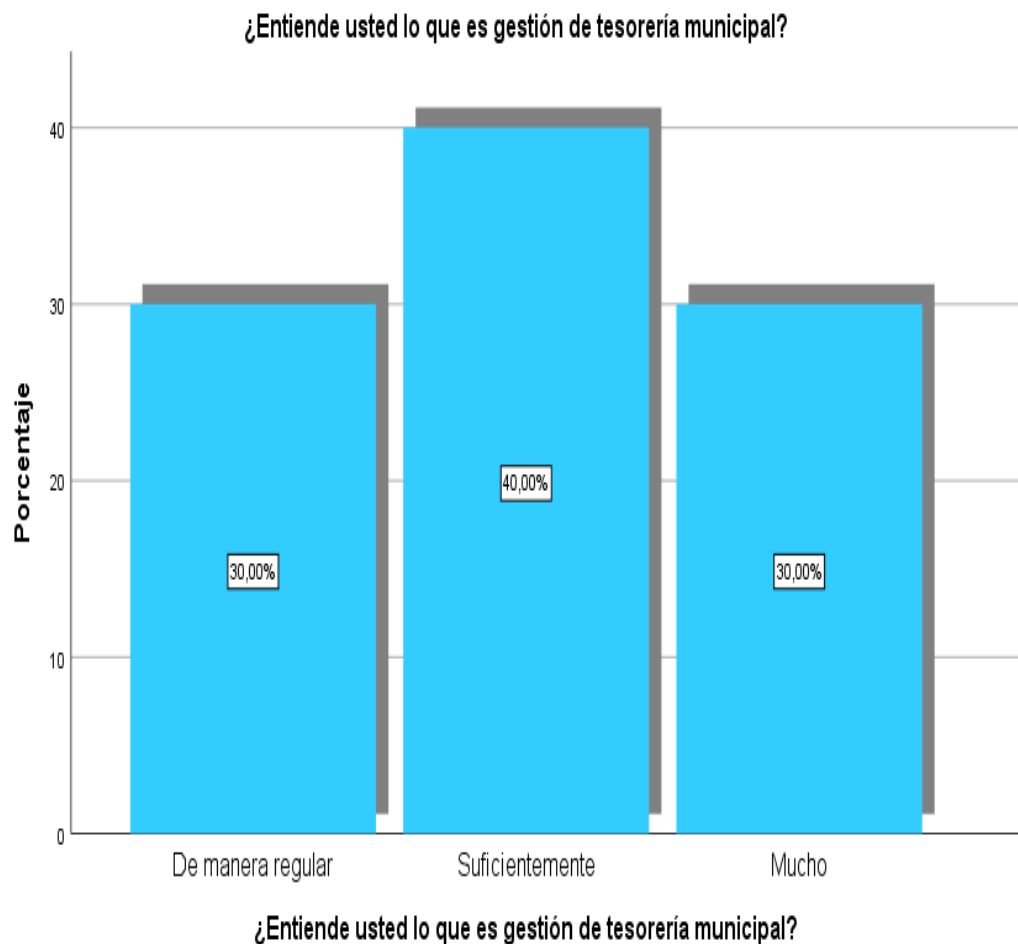
En la tabulación se expone que ante la pregunta si conoce usted lo que es contabilidad gubernativa dentro de los trabajadores de la municipalidad, el 20% conoce de manera regular, el 50% conoce suficientemente y dice conocer mucho el 30% como lo cual una muestra representativa



Tabla 3

Estadísticos		
¿Entiende usted lo que es gestión de tesorería municipal?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		4,00
Mediana		4,00

¿Entiende usted lo que es gestión de tesorería municipal?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	De manera regular	12	30,0	30,0	30,0
o	Suficientemente	16	40,0	40,0	70,0
	e Mucho	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



INTERPRETACION

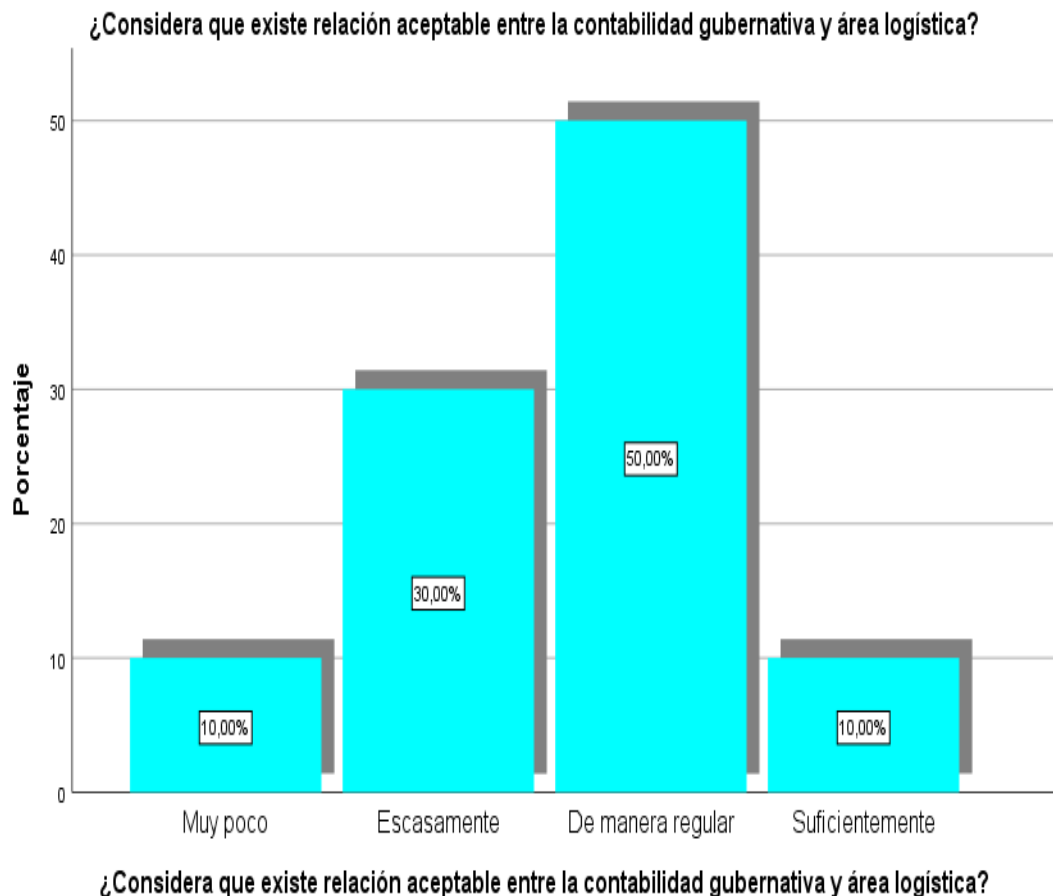
En la tabulación se expone que ante la pregunta si entiende usted lo que es gestión de tesorería municipal, responde en 30% de manera regular, suficientemente 40% y mucho 30%, lo que la muestra representativa



Tabla 4

Estadísticos		
¿Considera que existe relación aceptable entre la contabilidad gubernativa y área logística?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		2,60
Mediana		3,00

¿Considera que existe relación aceptable entre la contabilidad gubernativa y área logística?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	Muy poco	4	10,0	10,0	10,0
o	Escasamente	12	30,0	30,0	40,0
	De manera regular	20	50,0	50,0	90,0
	Suficientement e	4	10,0	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



INTERPRETACION

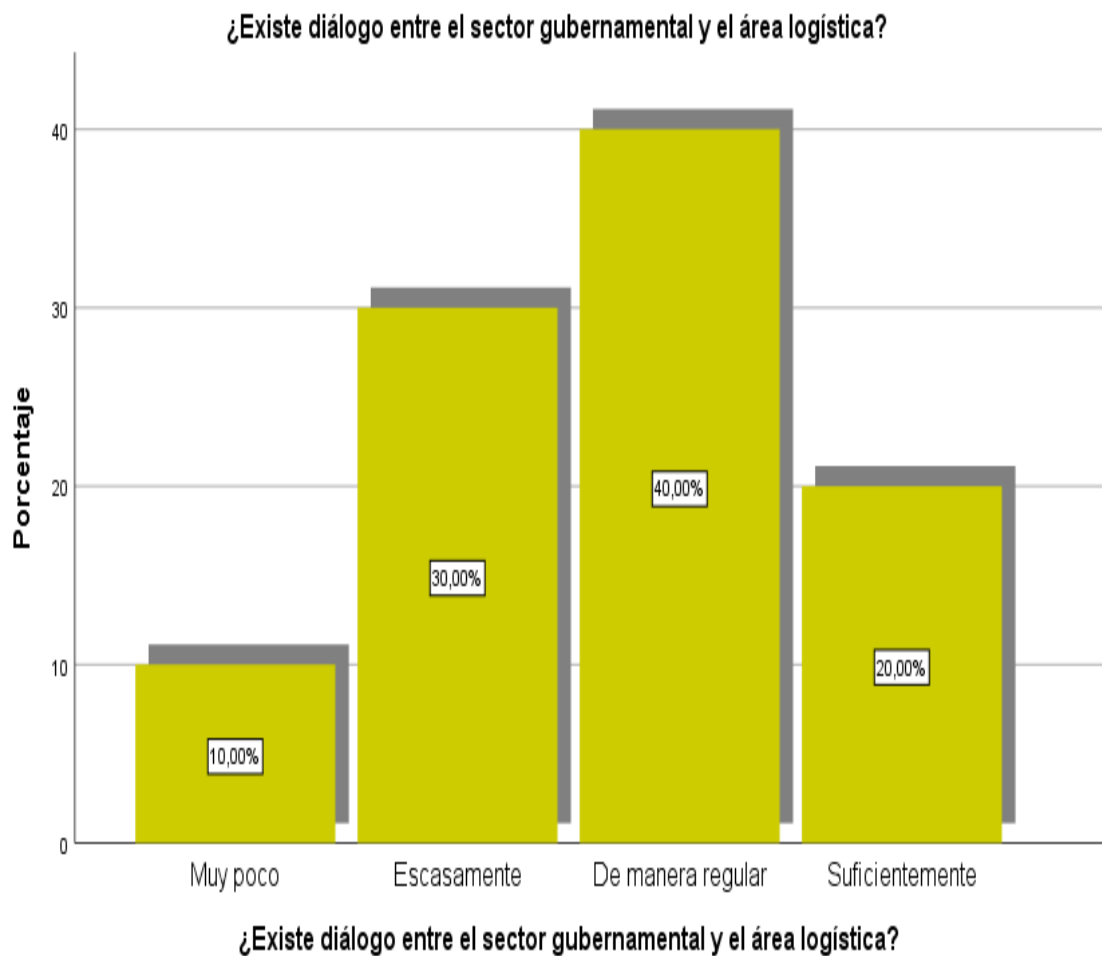
En la tabulación se expone que ante la pregunta que Si consideras si hay vinculante aceptable entre la contabilidad gubernamental y el departamento logístico, la respuesta es que muy poco 10%, mente 30%, 50% de manera regular y suficientemente 10% lo que significa una muestra representativa



Tabla 5

Estadísticos		
¿Existe diálogo entre el sector gubernamental y el área logística?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		2,70
Mediana		3,00

¿Existe diálogo entre el sector gubernamental y el área logística?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	Muy poco	4	10,0	10,0	10,0
o	Escasamente	12	30,0	30,0	40,0
	De manera regular	16	40,0	40,0	80,0
	Suficientement e	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



INTERPRETACION

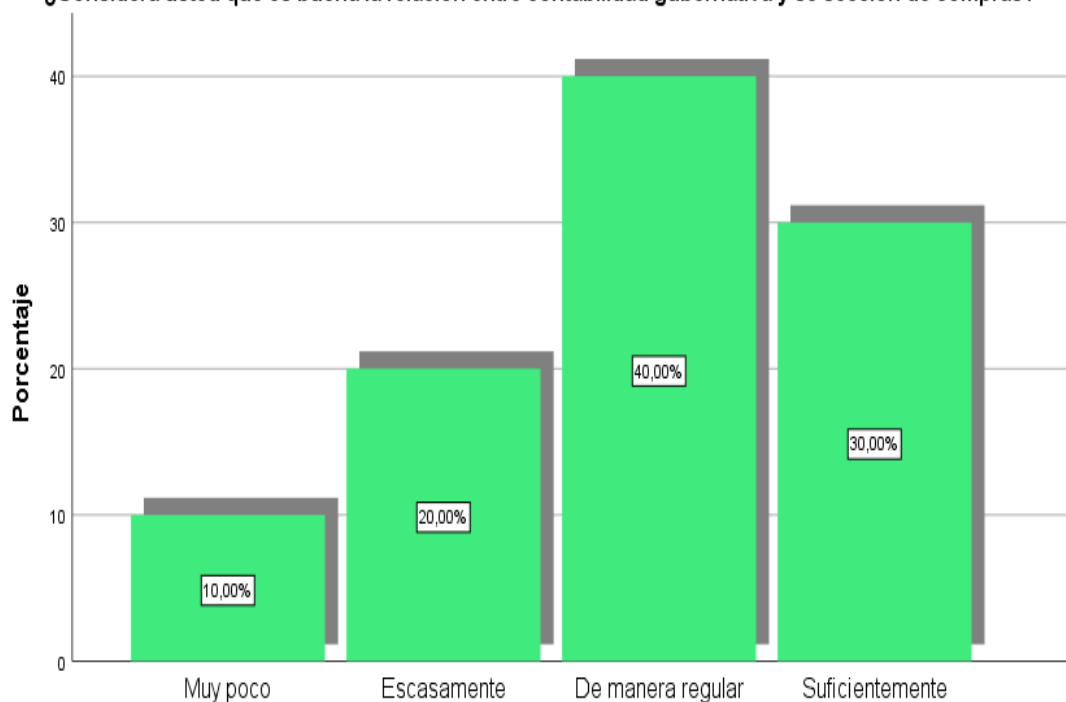
En la tabulación se expone que ante la pregunta que existe diálogo entre el sector gubernamental y el área logística, respuestas son que existe poco diálogo 10%, que su diálogo 30%, de manera regular 40% y suficientemente el 20%, lo que representativo para ese trabajo de investigación.

Tabla 6

Estadísticos	
¿Considera usted que es buena la relación entre contabilidad gubernativa y se sección de compras?	
N	Válidas 40
	Perdidas 0
Media	2,90
Mediana	3,00

¿Considera usted que es buena la relación entre contabilidad gubernativa y se sección de compras?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	Muy poco	4	10,0	10,0	10,0
o	Escasamente	8	20,0	20,0	30,0
	De manera regular	16	40,0	40,0	70,0
	Suficientement e	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

¿Considera usted que es buena la relación entre contabilidad gubernativa y se sección de compras?



¿Considera usted que es buena la relación entre contabilidad gubernativa y se sección de compras?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que considera que es buena la relación entre contabilidad gubernativa y sección de compras, la respuesta es que muy poco en el 10%, escasamente 20%, de manera regular en el 40% y suficientemente en el 30%, lo cual presentativo para este trabajo.

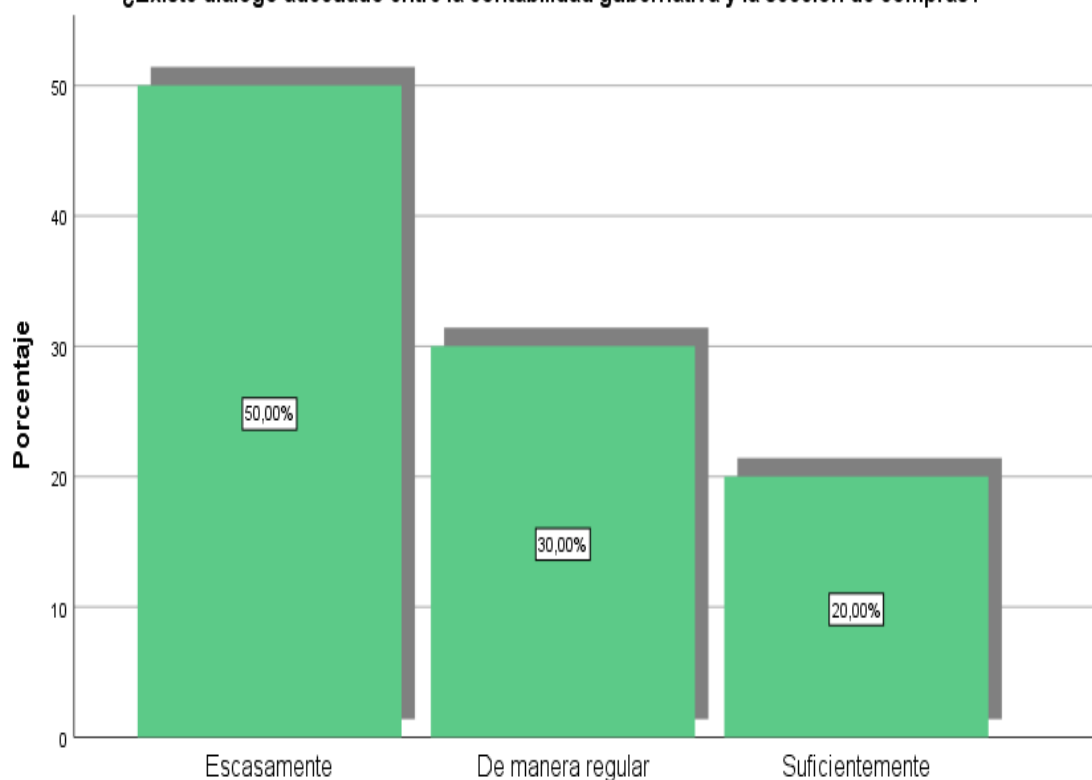


Tabla 7

Estadísticos		
¿Existe diálogo adecuado entre la contabilidad gubernativa y la sección de compras?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		2,70
Mediana		2,50

¿Existe diálogo adecuado entre la contabilidad gubernativa y la sección de compras?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	Escasamente	20	50,0	50,0	50,0
o	De manera regular	12	30,0	30,0	80,0
	Suficientement e	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

¿Existe diálogo adecuado entre la contabilidad gubernativa y la sección de compras?



¿Existe diálogo adecuado entre la contabilidad gubernativa y la sección de compras?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que existe diálogo entre la contabilidad gubernativa y la extensión de compras, es que escasamente en el 50%, manera regular en el 30% y suficientemente en el 20%, lo que presentativo parece Trabajo de exploración.



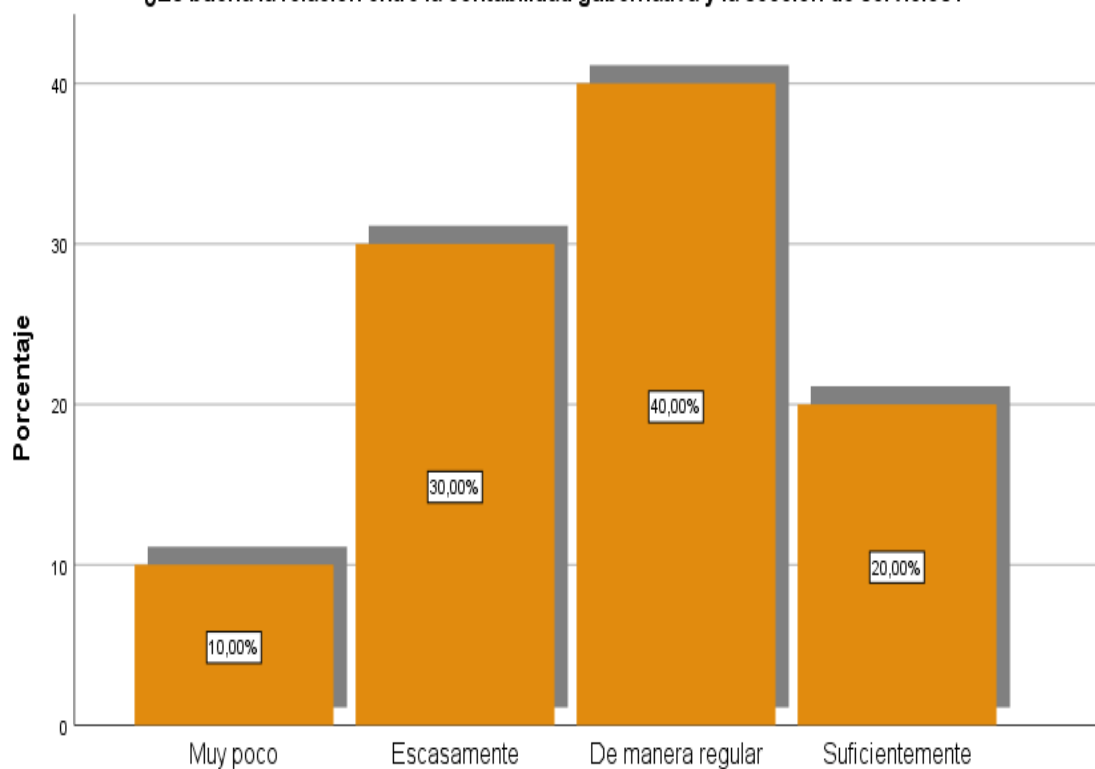
Tabla 8

Estadísticos		
¿Es buena la relación entre la contabilidad gubernativa y la sección de servicios?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		2,70
Mediana		3,00

¿Es buena la relación entre la contabilidad gubernativa y la sección de servicios?

		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	Muy poco	4	10,0	10,0	10,0
o	Escasamente	12	30,0	30,0	40,0
	De manera regular	16	40,0	40,0	80,0
	Suficientement e	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

¿Es buena la relación entre la contabilidad gubernativa y la sección de servicios?



¿Es buena la relación entre la contabilidad gubernativa y la sección de servicios?

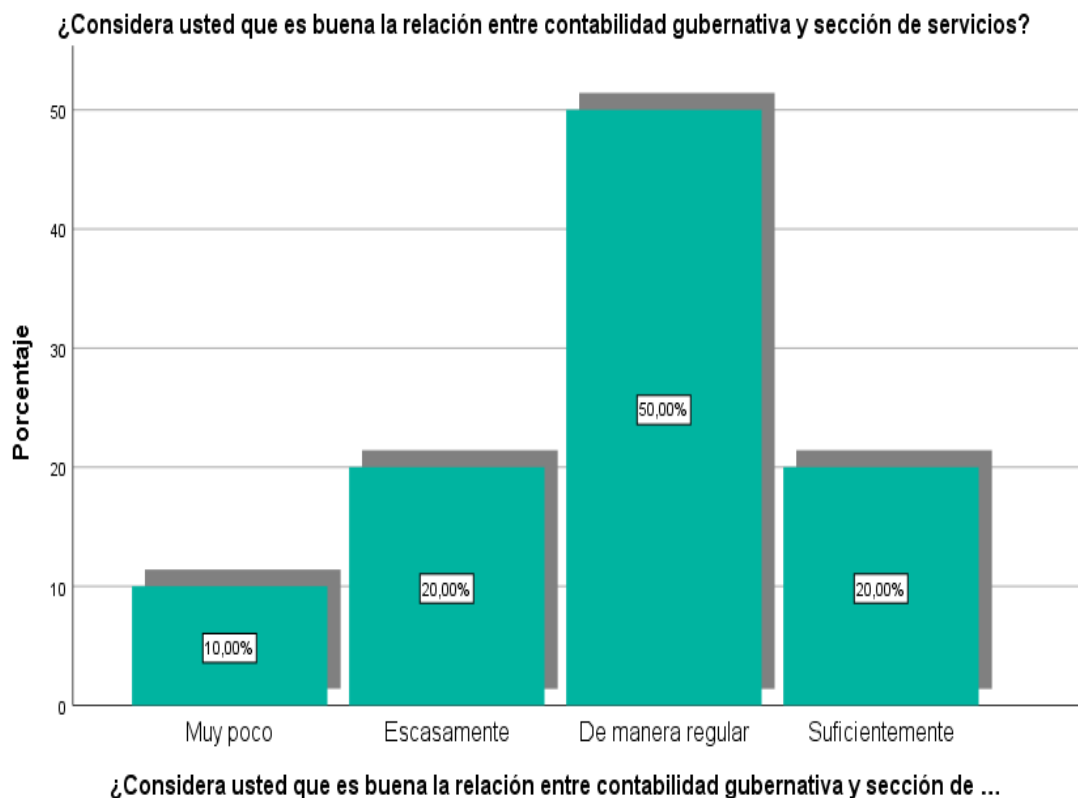
INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que es buena la relación entre la contabilidad gubernativa y la sección de servicios, la respuesta es de que 10% muy poco, esca por ciento, manera regular en el 40% y suficientemente en el 20%, lo que tentativo para ese trabajo investigativo

Tabla 9

Estadísticos		
¿Considera usted que es buena la relación entre contabilidad gubernativa y sección de servicios?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		2,80
Mediana		3,00

¿Considera usted que es buena la relación entre contabilidad gubernativa y sección de servicios?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	Muy poco	4	10,0	10,0	10,0
o	Escasamente	8	20,0	20,0	30,0
	De manera regular	20	50,0	50,0	80,0
	Suficientement e	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que considera usted que sí es buena la relación entre contabilidad gubernativa y sección de servicios, la 10% muy poco, es qué por ciento, manera regular 30% y 20% de manera suficiente lo que significa representativo para ese trabajo investigativo.

Tabla 10

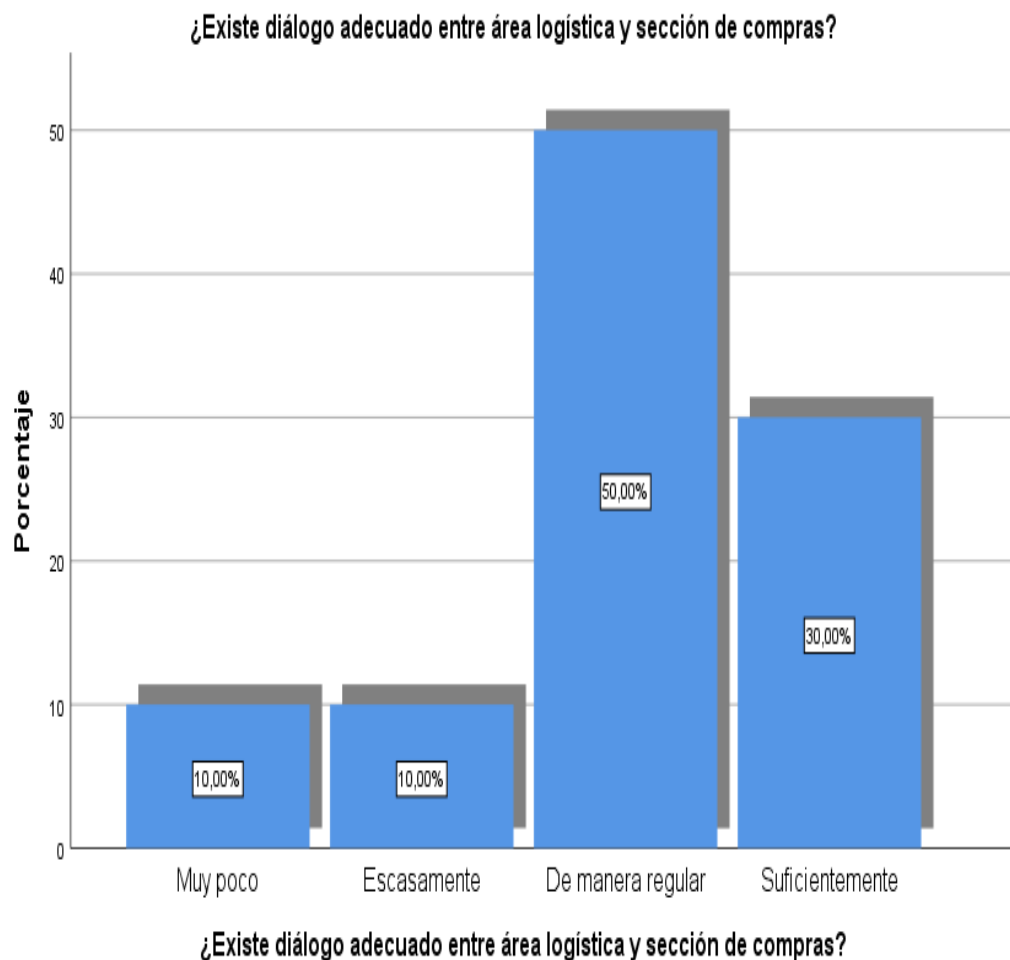
Estadísticos

¿Existe diálogo adecuado entre área logística y sección de compras?

N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		3,00
Mediana		3,00

¿Existe diálogo adecuado entre área logística y sección de compras?

		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	Muy poco	4	10,0	10,0	10,0
o	Escasamente	4	10,0	10,0	20,0
	De manera regular	20	50,0	50,0	70,0
	Suficientement e	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



INTERPRETACION

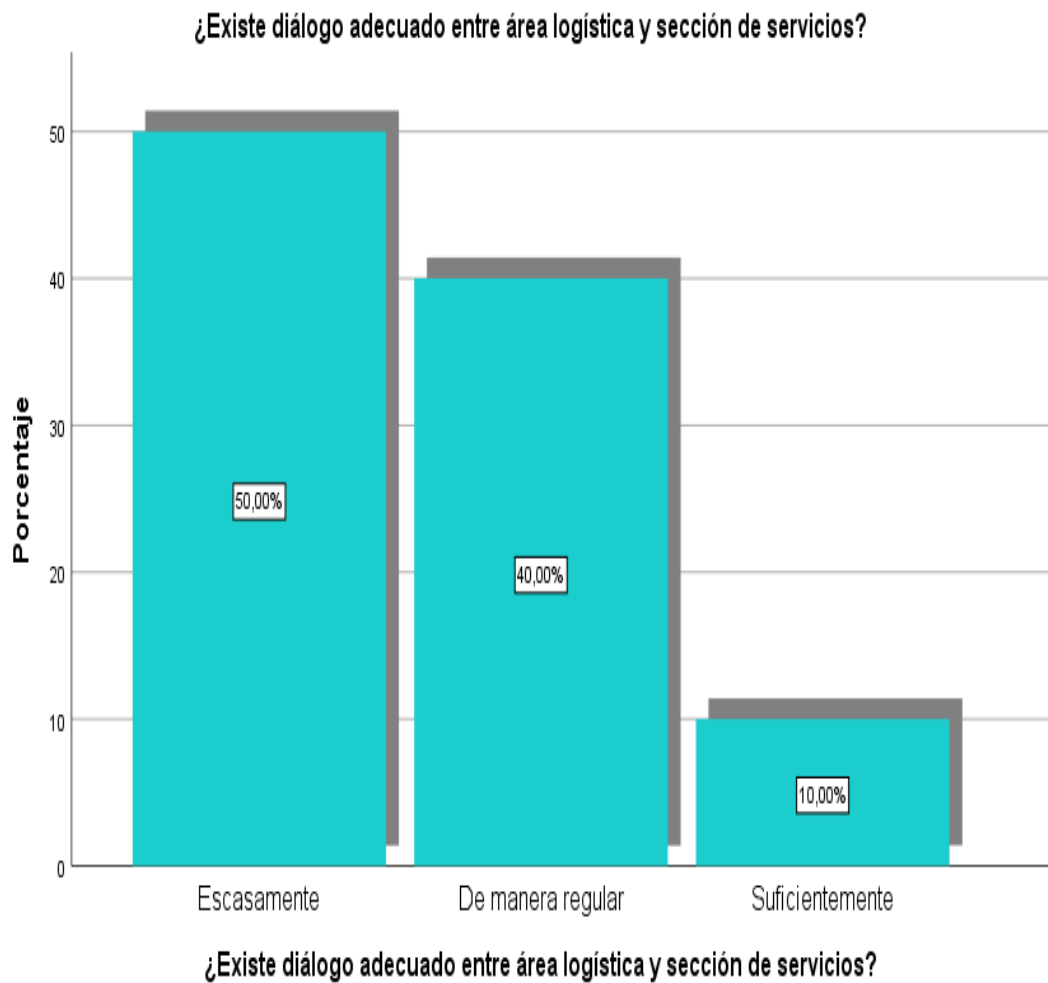
En la tabulación se expone que ante la pregunta que considera que si existe diálogo adecuado entre el área logística y la sección de compras, puestas son que muy poco 10%, escasamente 10%, de 50% y suficientemente en el 30%, lo que significa representativo para ese trabajo de investigación



Tabla 11

Estadísticos					
¿Existe diálogo adecuado entre área logística y sección de servicios?					
N	Válidas				40
	Perdidas				0
Media					2,60
Mediana					2,50

¿Existe diálogo adecuado entre área logística y sección de servicios?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid o	Escasamente	20	50,0	50,0	50,0
	De manera regular	16	40,0	40,0	90,0
	Suficientement e	4	10,0	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que, si existe diálogo adecuado entre el área logística y la excepción de servicios, considera cuenta por ciento existe diálogo adecuado, 40% de manera regular y suficientemente el 10%

Tabla 12



Estadísticos

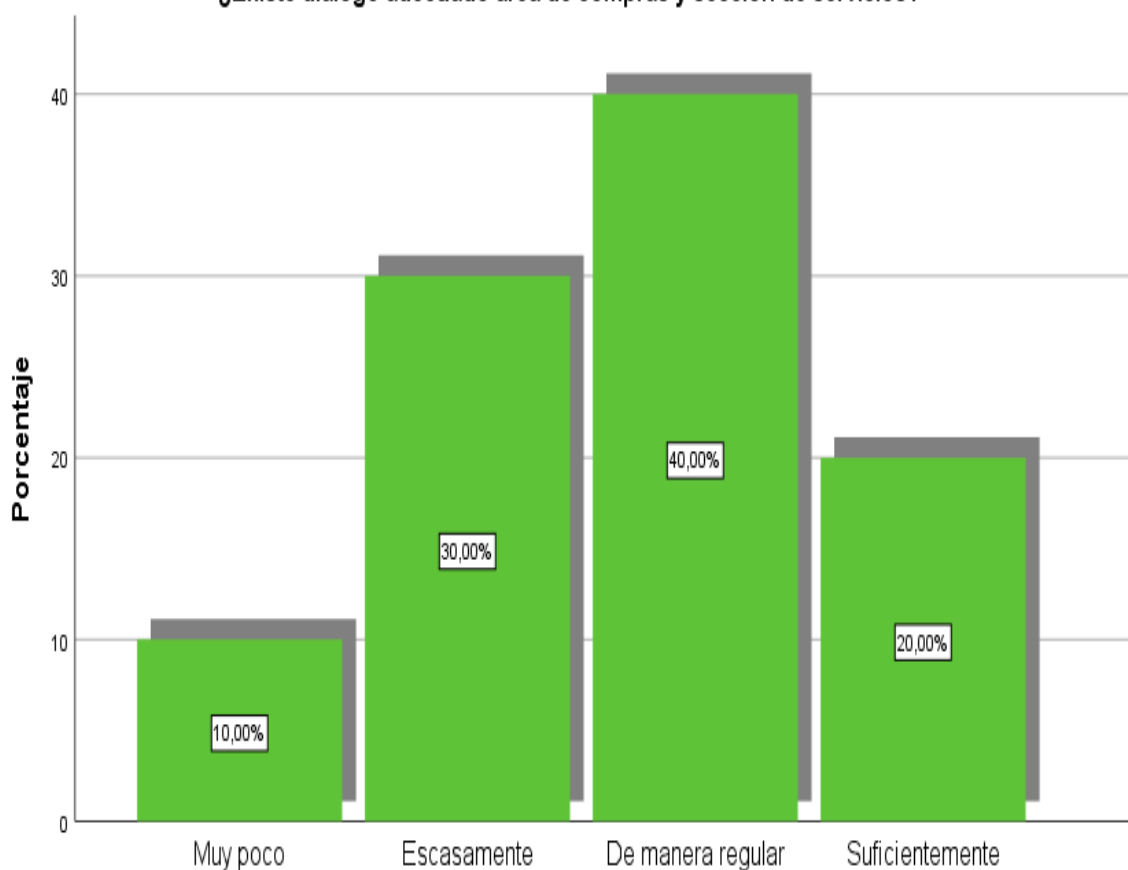
¿Existe diálogo adecuado área de compras y sección de servicios?

N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		2,70
Mediana		3,00

¿Existe diálogo adecuado área de compras y sección de servicios?

		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válido	Muy poco	4	10,0	10,0	10,0
	Escasamente	12	30,0	30,0	40,0
	De manera regular	16	40,0	40,0	80,0
	Suficientemente	8	20,0	20,0	100,0
	Total		40	100,0	100,0

¿Existe diálogo adecuado área de compras y sección de servicios?



¿Existe diálogo adecuado área de compras y sección de servicios?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que si existe diálogo de cuadro entre el área de compras y sección de servicios, la respuesta es de que muy poco el 10%, escasamente en el 30%, de manera regular y suficientemente en el 20%, lo que representativo para la exploración.

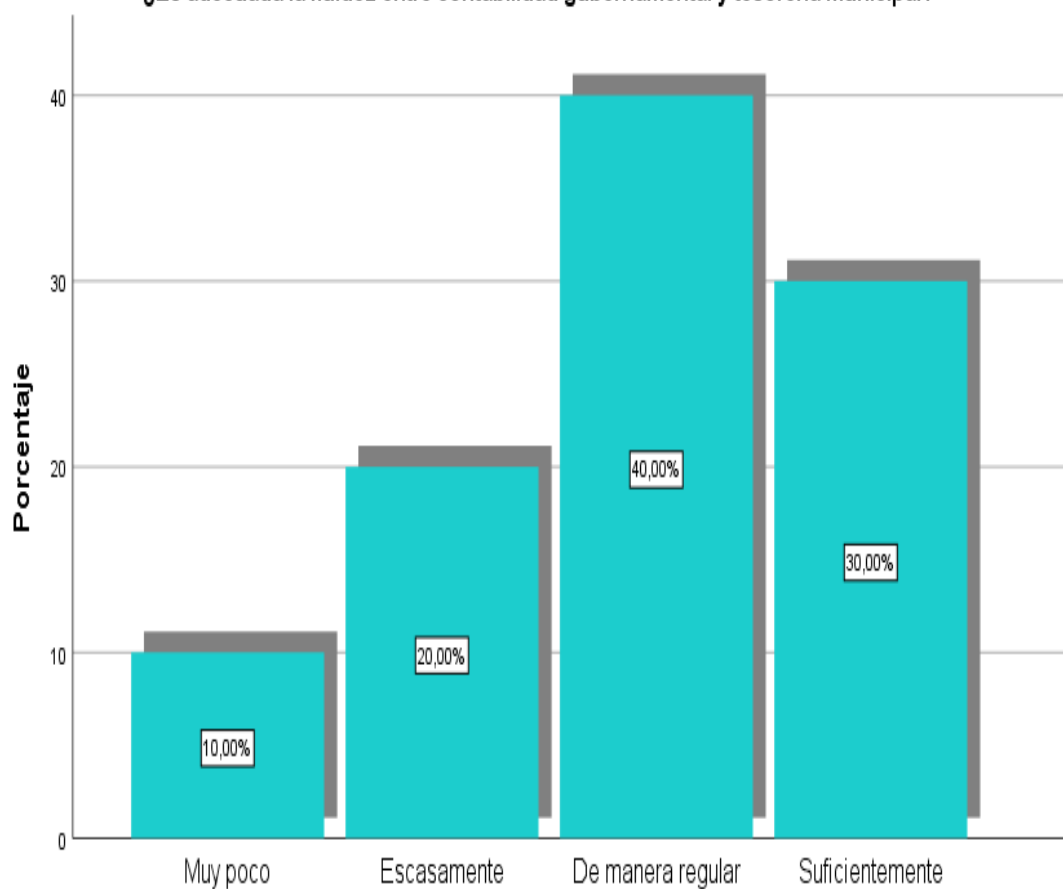


Tabla 13

Estadísticos		
¿Es adecuada la fluidez entre contabilidad gubernamental y tesorería municipal?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		2,90
Mediana		3,00

¿Es adecuada la fluidez entre contabilidad gubernamental y tesorería municipal?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válido	Muy poco	4	10,0	10,0	10,0
	Escasamente	8	20,0	20,0	30,0
	De manera regular	16	40,0	40,0	70,0
	Suficientemente	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

¿Es adecuada la fluidez entre contabilidad gubernamental y tesorería municipal?



¿Es adecuada la fluidez entre contabilidad gubernamental y tesorería municipal?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que es adecuada la fluidez entre la contabilidad gubernativa y la tesorería municipal, la respuesta es que 10% muy poco, en el 20% 40% de manera regular y suficientemente en el 30%, lo que que es representativo para ese trabajo

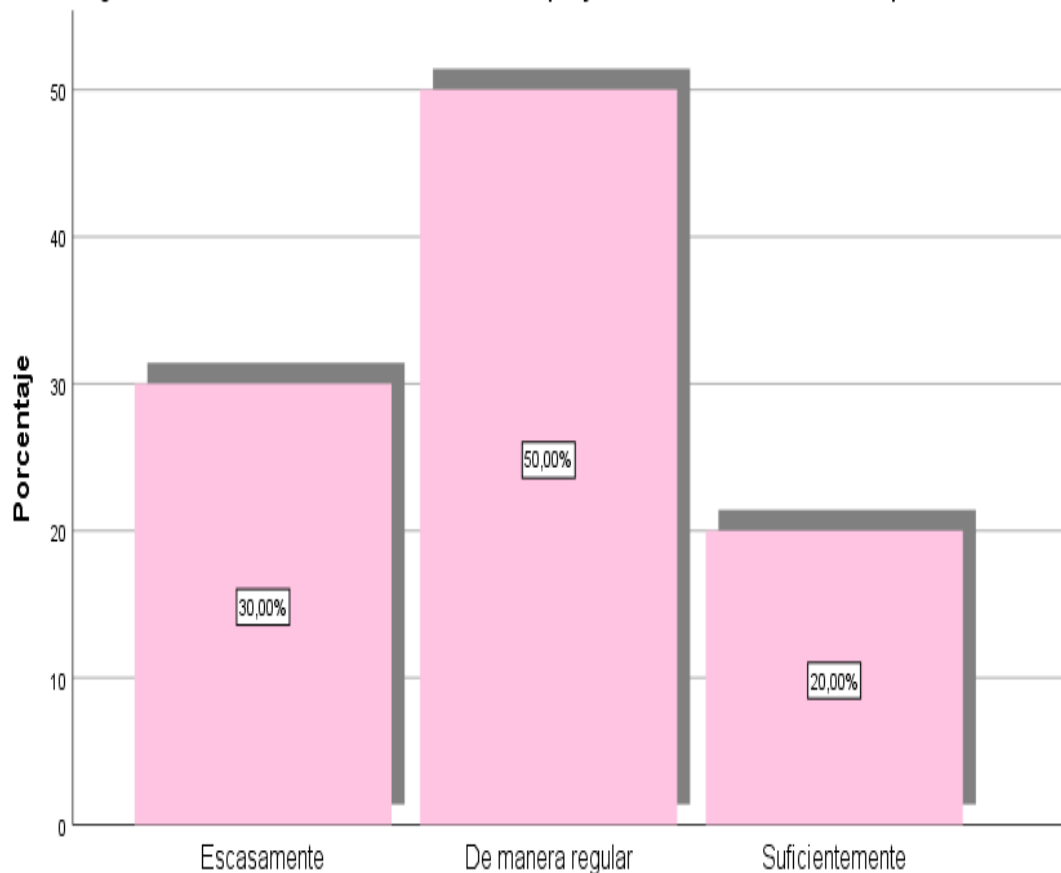


Tabla 14

Estadísticos		
¿Es correcta la relación entre tesorería municipal y el área de fondos de la municipalidad?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		2,90
Mediana		3,00

¿Es correcta la relación entre tesorería municipal y el área de fondos de la municipalidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	Escasamente	12	30,0	30,0	30,0
o	De manera regular	20	50,0	50,0	80,0
	Suficientement e	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

¿Es correcta la relación entre tesorería municipal y el área de fondos de la municipalidad?



¿Es correcta la relación entre tesorería municipal y el área de fondos de la municipalidad?

INTERPRETACION

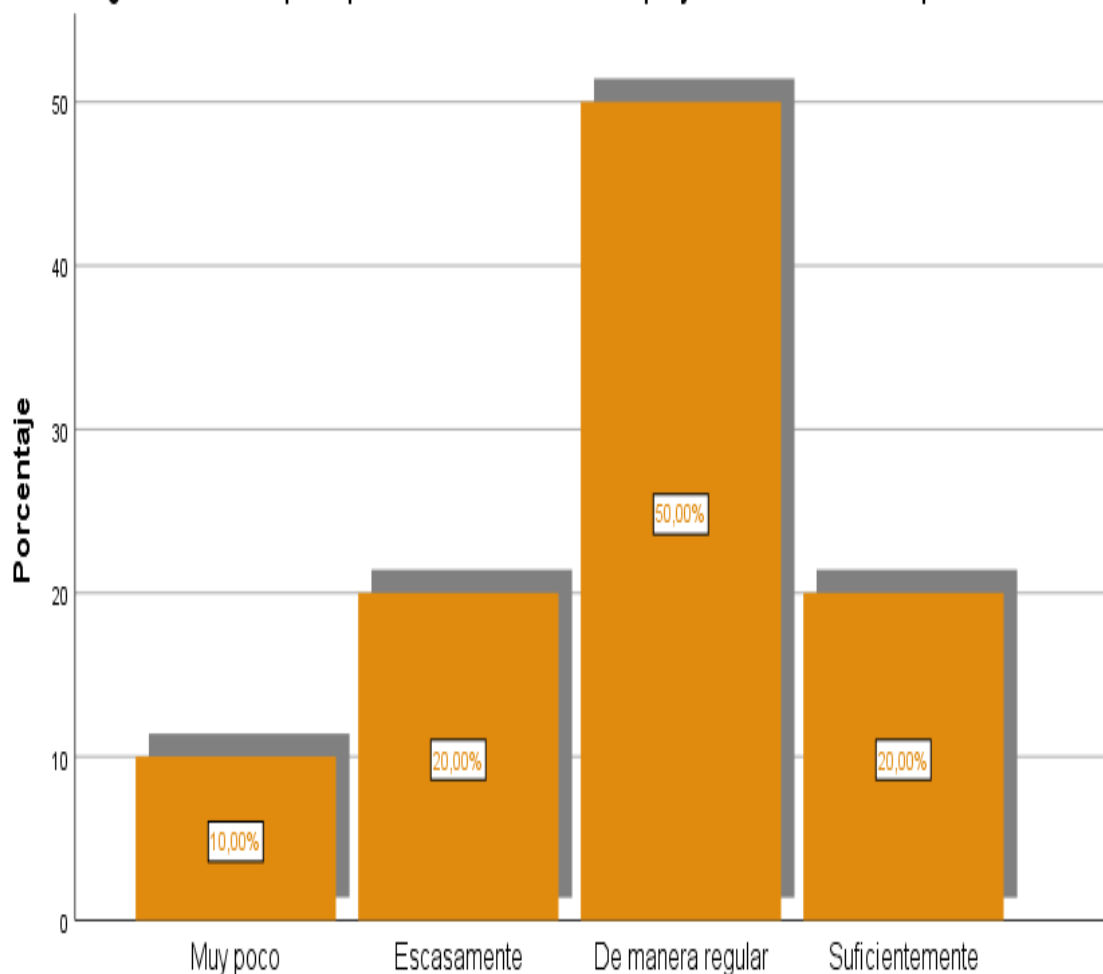
En la tabulación se expone que ante la pregunta que si es correcta la vinculación entre la tesorería municipal y el área de fondos del municipio, respuesta ese que es escasamente en el 30%, cuenta por ciento de manera regular y suficientemente en el 20%, lo que significación para ese trabajo.

Tabla 15

Estadísticos		
¿Es coherente la participación entre tesorería municipal y cobranza en la municipalidad?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		2,80
Mediana		3,00

¿Es coherente la participación entre tesorería municipal y cobranza en la municipalidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válido	Muy poco	4	10,0	10,0	10,0
	Escasamente	8	20,0	20,0	30,0
	De manera regular	20	50,0	50,0	80,0
	Suficientemente	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

¿Es coherente la participación entre tesorería municipal y cobranza en la municipalidad?



¿Es coherente la participación entre tesorería municipal y cobranza en la municipalidad?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que si es coherente la participación entre la tesorería municipal y la cobranza en la municipalidad, la respuesta es de que es muy poco coherente 10%, es escasamente coherente 30% de manera regular 50% y suficientemente en el 20%, lo que representativo para este trabajo de exploración

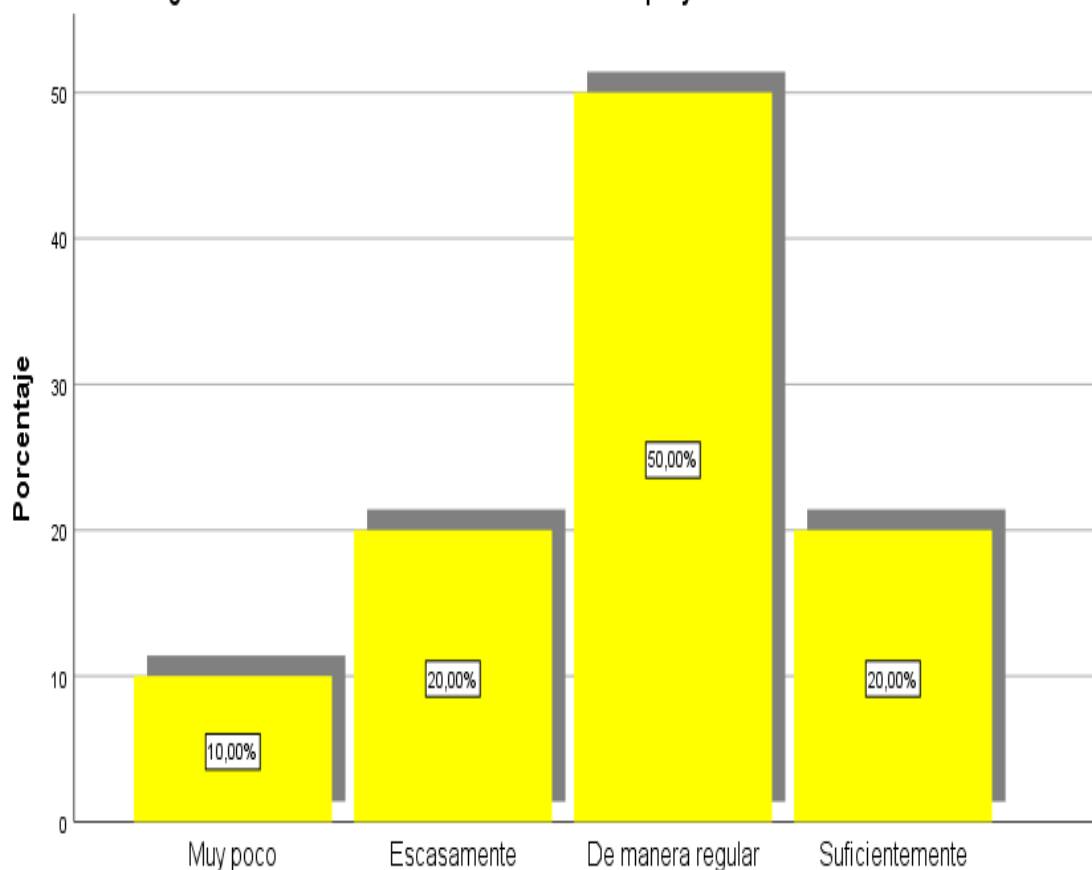


Tabla 16

Estadísticos		
¿Es adecuada la relación entre tesorería municipal y sección de cobranzas?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		2,80
Mediana		3,00

¿Es adecuada la relación entre tesorería municipal y sección de cobranzas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	Muy poco	4	10,0	10,0	10,0
o	Escasamente	8	20,0	20,0	30,0
	De manera regular	20	50,0	50,0	80,0
	Suficientement	8	20,0	20,0	100,0
e					
	Total	40	100,0	100,0	

¿Es adecuada la relación entre tesorería municipal y sección de cobranzas?



¿Es adecuada la relación entre tesorería municipal y sección de cobranzas?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que si es adecuada la relación entre la tesorería municipal y la sección de cobranzas, la respuesta es de que muy poco en el 10%, 20 escasamente, de manera 50% y 20% de manera suficiente. Cuál es significativo para este trabajo.

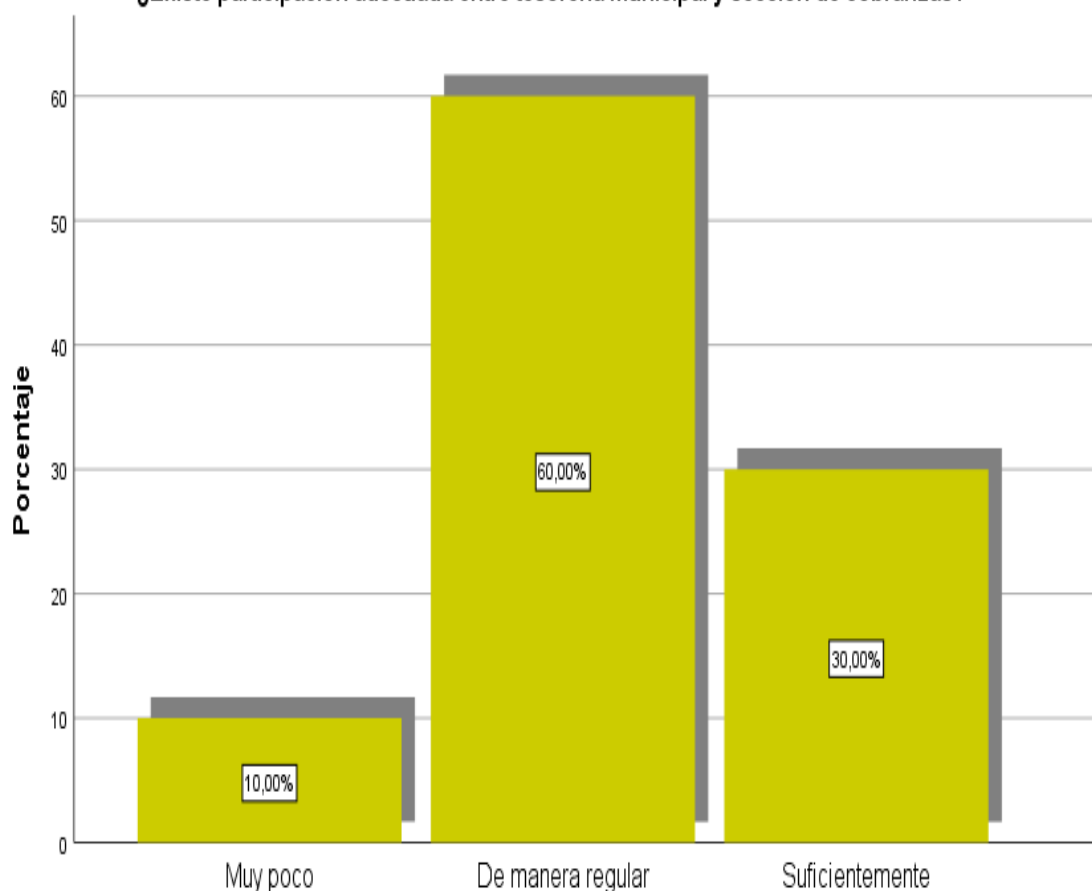


Tabla 17

Estadísticos		
¿Existe participación adecuada entre tesorería municipal y sección de cobranzas?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		3,10
Mediana		3,00

¿Existe participación adecuada entre tesorería municipal y sección de cobranzas?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	Muy poco	4	10,0	10,0	10,0
o	De manera regular	24	60,0	60,0	70,0
	Suficientement e	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

¿Existe participación adecuada entre tesorería municipal y sección de cobranzas?



¿Existe participación adecuada entre tesorería municipal y sección de cobranzas?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que si existe participación adecuada entre la tesorería municipal de sección de cobranzas, la respuesta muy poco en el 10%, de manera regular en el 60%, suficientemente en el 30%, lo que representativo para este trabajo

Tabla 18

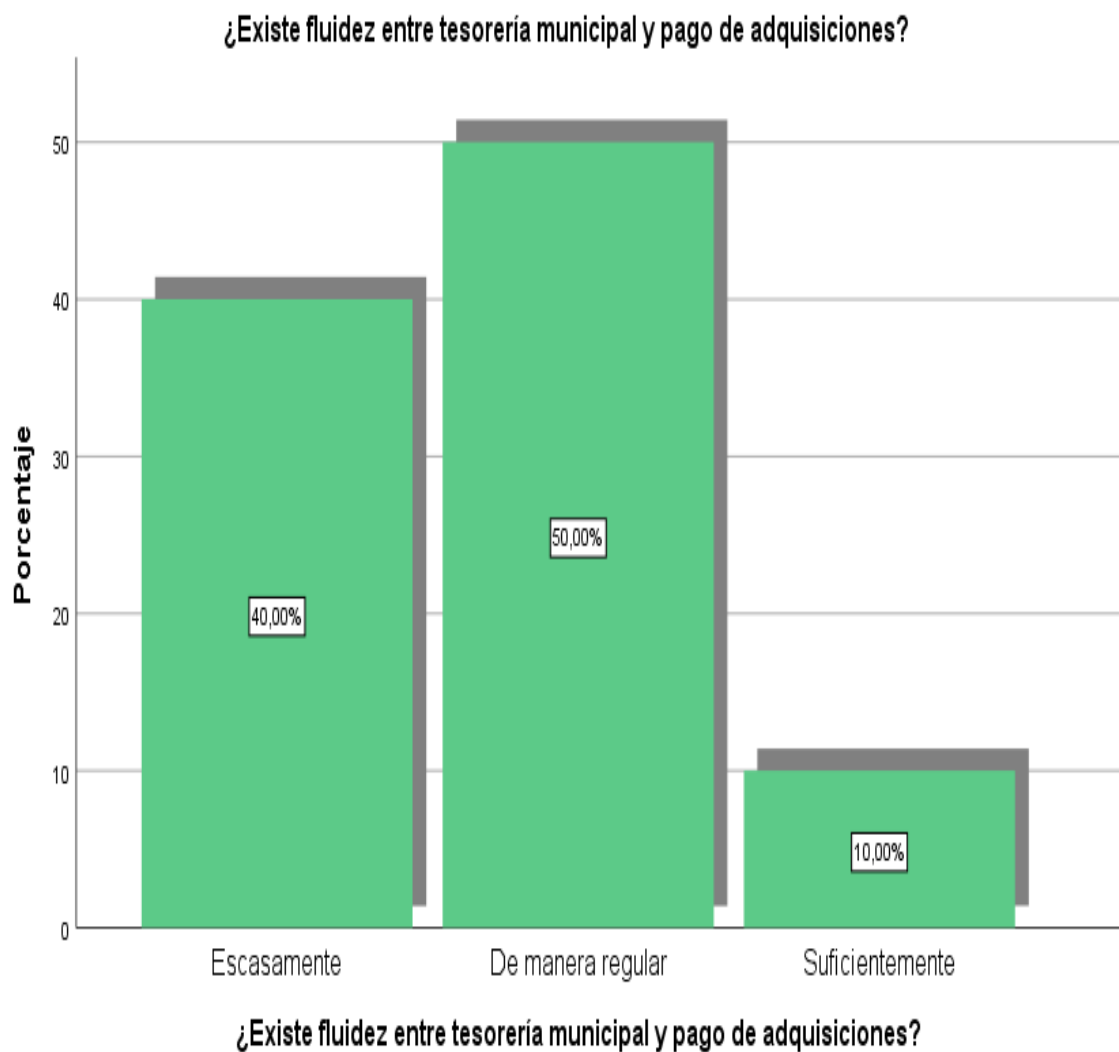
Estadísticos

¿Existe fluidez entre tesorería municipal y pago de adquisiciones?

N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		2,70
Mediana		3,00

¿Existe fluidez entre tesorería municipal y pago de adquisiciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válido	Escasamente	16	40,0	40,0	40,0
	De manera regular	20	50,0	50,0	90,0
	Suficientemente	4	10,0	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



INTERPRETACION

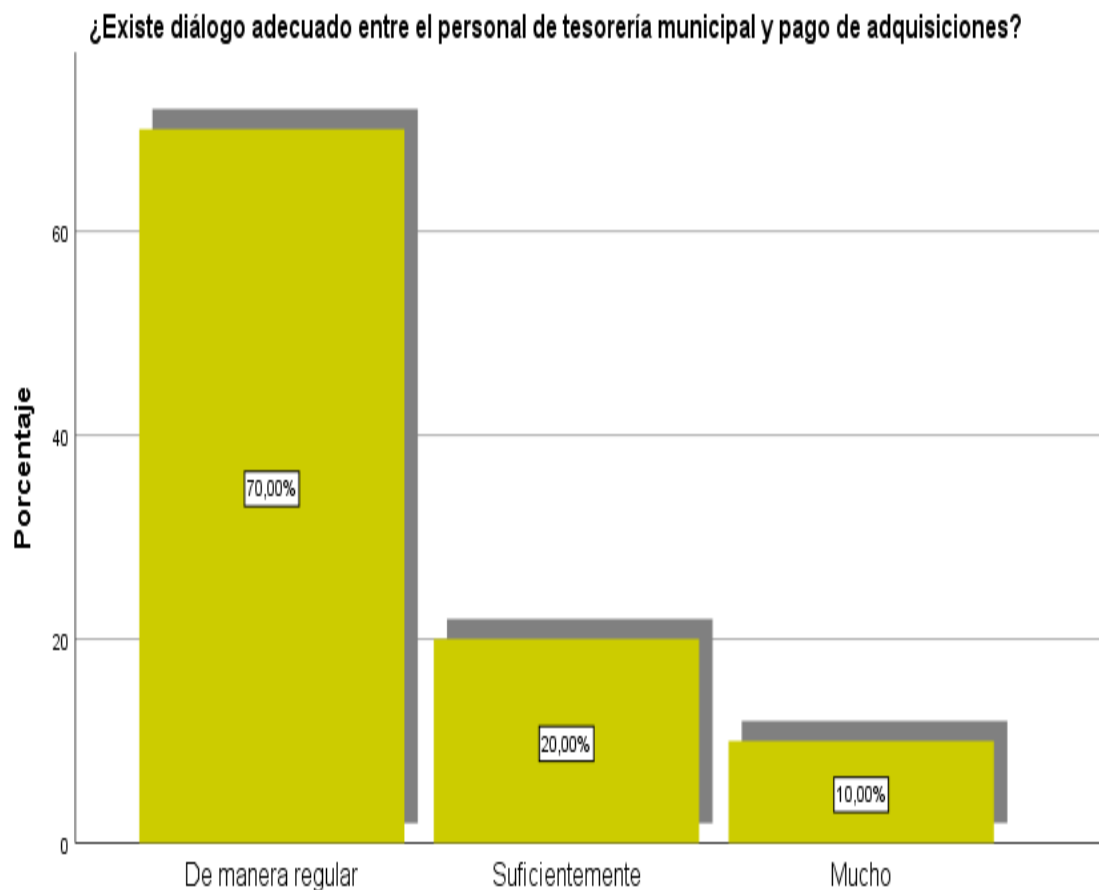
En la tabulación se expone que ante la pregunta que si existe fluidez entre la tesorería municipal y el pago de adquisiciones, escasamente existe fluidez en el 40%, que de manera regular en el 50% y suficientemente en el 10% solamente, lo que representativo para ese trabajo



Tabla 19

Estadísticos		
¿Existe diálogo adecuado entre el personal de tesorería municipal y pago de adquisiciones?		
N	Válidas	40
	Perdidas	0
Media		3,40
Mediana		3,00

¿Existe diálogo adecuado entre el personal de tesorería municipal y pago de adquisiciones?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válido	De manera regular	28	70,0	70,0	70,0
	Suficientemente	8	20,0	20,0	90,0
	Mucho	4	10,0	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	



¿Existe diálogo adecuado entre el personal de tesorería municipal y pago de adquisiciones?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que existe diálogo adecuado entre el personal y la tesorería municipal en el pago de adquisiciones, respuestas son de que efectivamente existe diálogo regular en el 70%, en el 20% suficientemente y solamente el 10% que existe mucho diálogo, cuál significativo para ese trabajo de investigación

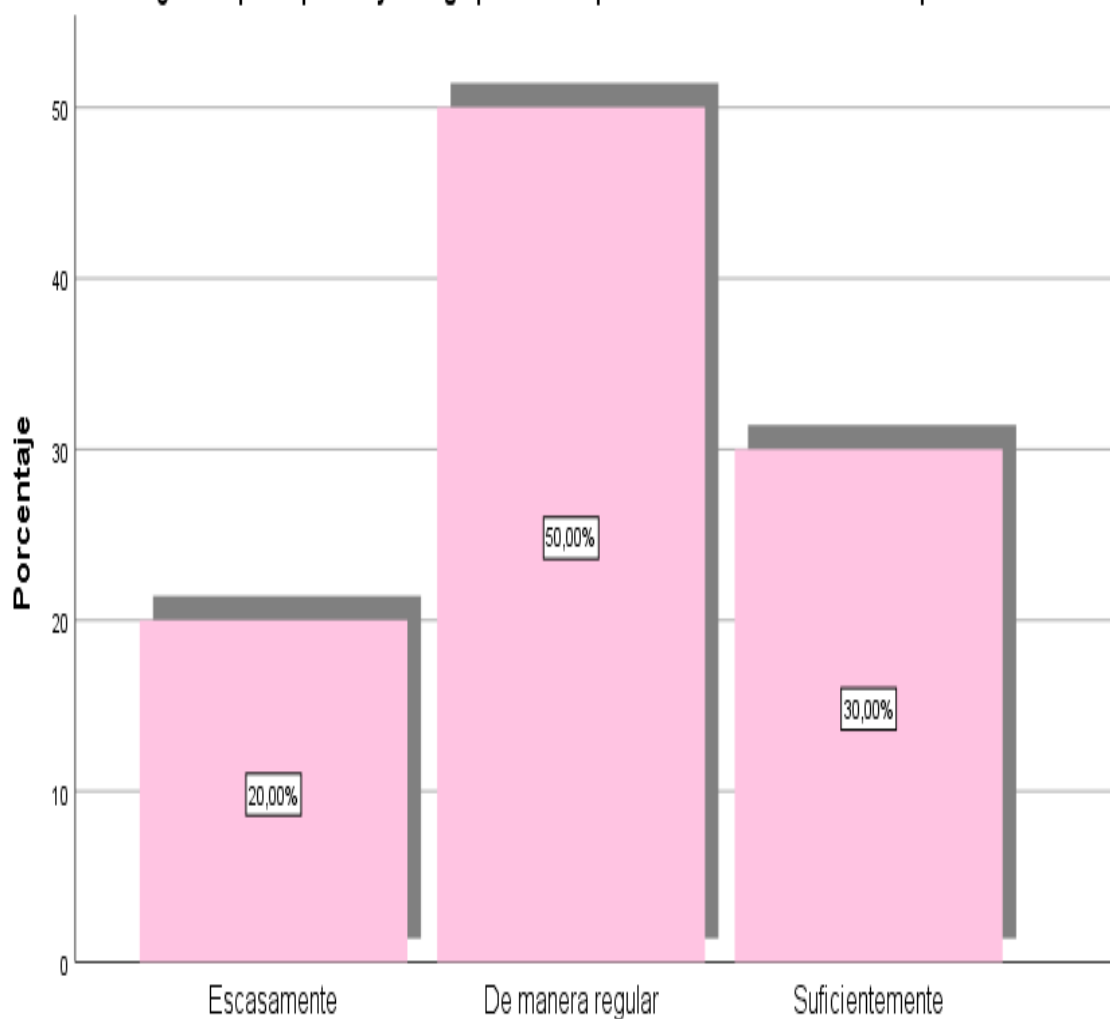


Tabla 20

Estadísticos		
¿Existe participación y diálogo para las adquisiciones con tesorería municipal?		
N	Válidos	40
	Perdidos	0
Media		3,10
Mediana		3,00

¿Existe participación y diálogo para las adquisiciones con tesorería municipal?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válido	Escasamente	8	20,0	20,0	20,0
do	De manera regular	20	50,0	50,0	70,0
	Suficientemente	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

¿Existe participación y diálogo para las adquisiciones con tesorería municipal?



¿Existe participación y diálogo para las adquisiciones con tesorería municipal?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que existe participación y diálogo para la adquisición con tesorería municipal, respuesta es de que escasamente 20%, de manera regular en el 50% y suficientemente solamente en el 30%, lo que presentativo para ese trabajo de investigación

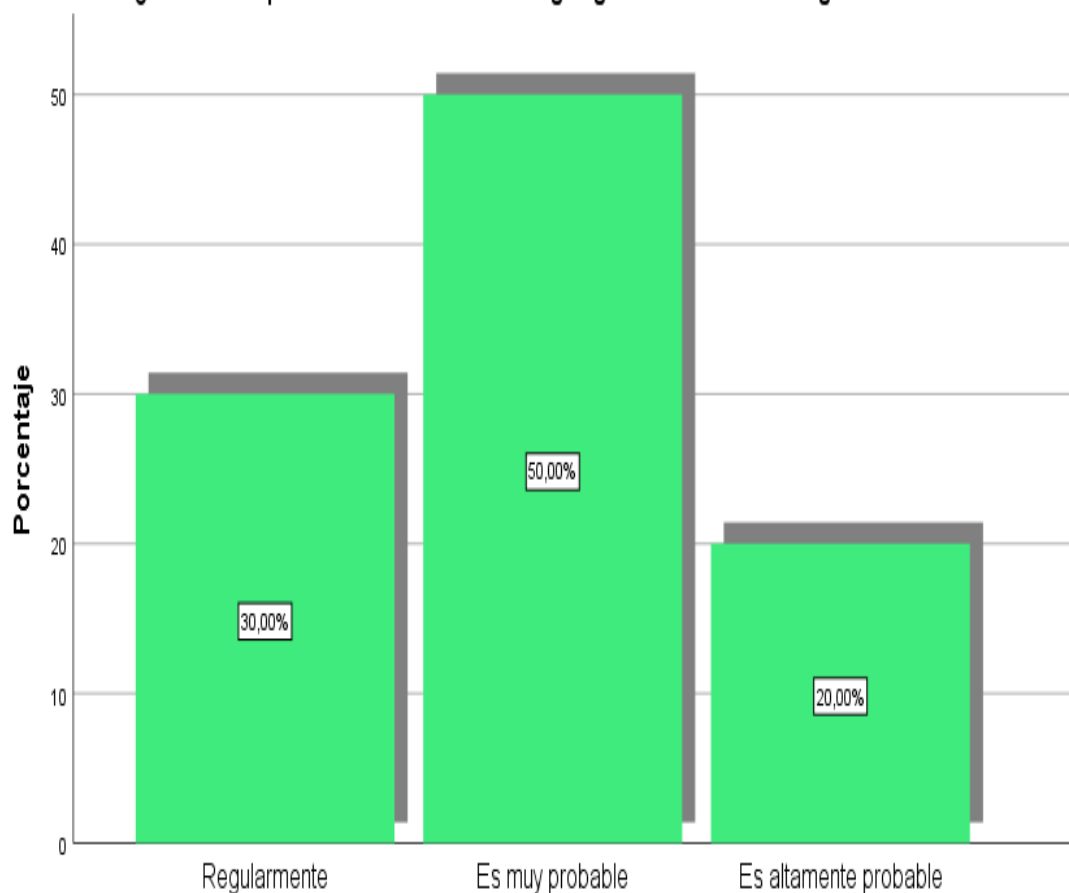


Tabla 21

Estadísticos		
¿Usted cree que debe de modificarse el organigrama de contabilidad gubernativa?		
N	Válidos	40
	Perdidos	0
Media		3,90
Mediana		4,00

¿Usted cree que debe de modificarse el organigrama de contabilidad gubernativa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Váli	Regularmente	12	30,0	30,0	30,0
do	Es muy probable	20	50,0	50,0	80,0
	Es altamente probable	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

¿Usted cree que debe de modificarse el organigrama de contabilidad gubernativa?



¿Usted cree que debe de modificarse el organigrama de contabilidad gubernativa?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que ante la pregunta si usted cree que debe modificarse el organigrama de la contabilidad gubernamental de la municipalidad, dice que es muy probable el 50% de las respuestas, por ciento de manera regular Y es altamente probable el 20%, lo cual representativo para este trabajo

Tabla 22

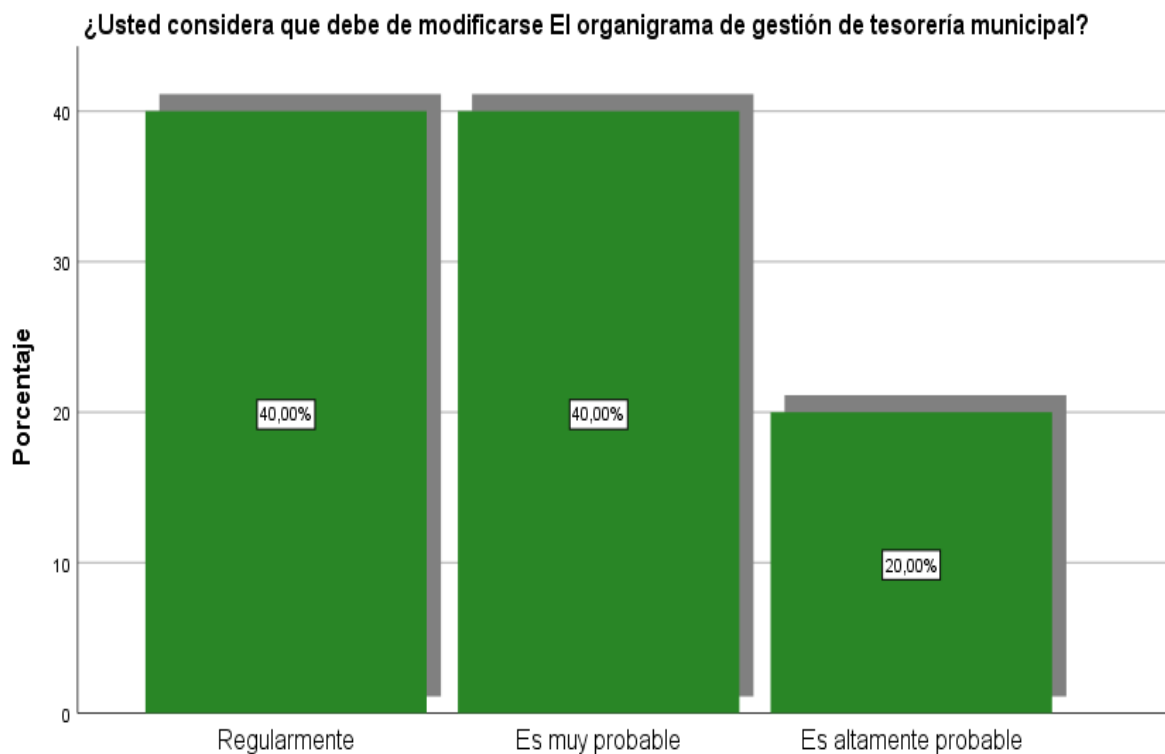
Estadísticos

¿Usted considera que debe de modificarse El organigrama de gestión de tesorería municipal?

N	Válidos	40
	Perdidos	0
Media		3,80
Mediana		4,00

¿Usted considera que debe de modificarse El organigrama de gestión de tesorería municipal?

	Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid				
o Regularmente	16	40,0	40,0	40,0
o Es muy probable	16	40,0	40,0	80,0
o Es altamente probable	8	20,0	20,0	100,0
Total	40	100,0	100,0	



¿Usted considera que debe de modificarse El organigrama de gestión de tesorería municipal?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que ante la pregunta si usted considera que debe de modificarse El organigrama de la gestión de tesorería municipal, la respuesta son de que regularmente en el 40% que muy probable en el 40% Y es altamente probable que debe de modificarse en el 20%, lo que representativo para ese trabajo de investigación

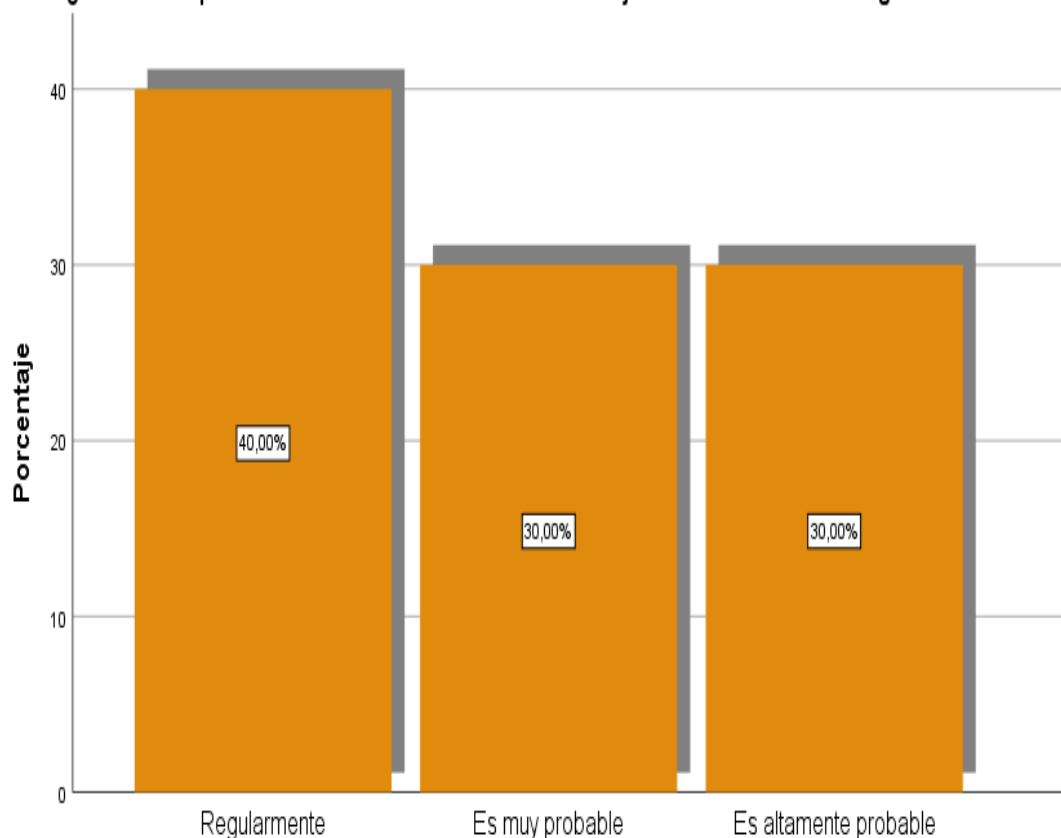


Tabla 23

Estadísticos	
¿Cree usted que debe modificarse los estatutos de manejo interno de contabilidad gubernativa?	
N	Válidos 40
	Perdidos 0
Media	3,90
Mediana	4,00

¿Cree usted que debe modificarse los estatutos de manejo interno de contabilidad gubernativa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válido	Regularmente	16	40,0	40,0	40,0
	Es muy probable	12	30,0	30,0	70,0
	Es altamente probable	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

¿Cree usted que debe modificarse los estatutos de manejo interno de contabilidad gubernativa?



¿Cree usted que debe modificarse los estatutos de manejo interno de contabilidad ...

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que ante la interrogante, en el 40% debe modificarse de manera regular, es probable que tenga que modificarse con el tiempo en el 30% y que es altamente probable que tenga que modificarse en el 30% lo que representa importante para ese trabajo de investigación

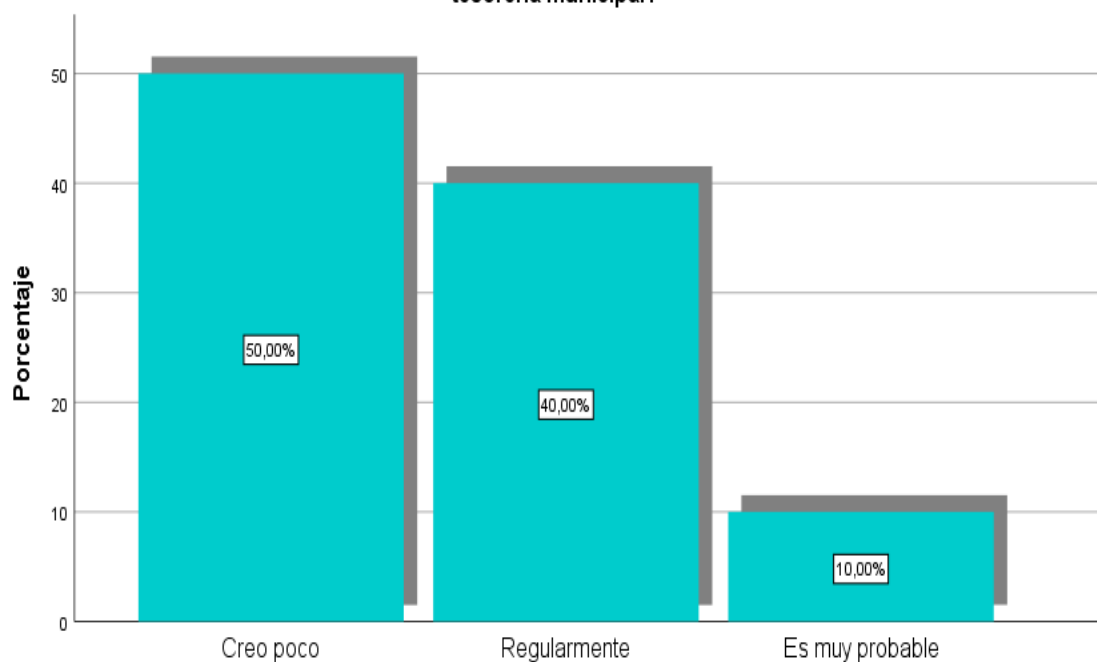


Tabla 24

Estadísticos	
¿Cree usted que es adecuado en funcionamiento en la sección de contabilidad gubernativa para la gestión de tesorería municipal?	
N	Válidos 40
	Perdidos 0
Media	2,60
Mediana	2,50

¿Cree usted que es adecuado en funcionamiento en la sección de contabilidad gubernativa para la gestión de tesorería municipal?					
		Frecuencia	Porcentaje	Proporciones válidas	Proporciones acumuladas
Válid	Creo poco	20	50,0	50,0	50,0
o	Regularmente	16	40,0	40,0	90,0
	Es muy probable	4	10,0	10,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

¿Cree usted que es adecuado en funcionamiento en la sección de contabilidad gubernativa para la gestión de tesorería municipal?



¿Cree usted que es adecuado en funcionamiento en la sección de contabilidad gubernativa para la gestión de tesorería municipal?

INTERPRETACION

En la tabulación se expone que ante la pregunta que cree usted que es adecuada el funcionamiento la sección de contabilidad gubernativa para la gestión de tesorería municipal, no existe confianza y cree que es muy poco el 50%, de manera el 40% y es muy probable que sea buena el funcionamiento de la sección de contabilidad, lo que representativo para este trabajo investigativo

CONCLUSIONES

PRIMERA: Habiendo sido planteado el objetivo general como, determinarse



la vinculación entre la contabilidad gubernamental y las gestiones de tesorería del Municipio Provincial San Román, Juliaca, 2023, se puede concluir que no hay una vinculante fluida entre aquellas oficinas, toda vez que existen entrapamiento y falta de capacitación entre sus directivos.

SEGUNDA: Habiendo sido planteado el objetivo como determinarse la vinculación entre los registros de compromisos y las gestiones de tesorería del Municipio se puede concluir que no existe una relación muy fluida, y de se toma en cuenta la importancia que debería tenerse entre la conexión de ambas oficinas de gobierno.

TERCERA: Se concluye ante el objetivo de determinarse la vinculación entre los registros devengados y las gestiones de tesorería del Municipio que no existe mucha relación de cooperación, por cuanto los trabajadores también opinan que aquella relación no se da de manera fluida como debería de establecerse.

CUARTA: Ante el planteamiento del objetivo en, determinarse la vinculación entre los registros de girados y las gestiones de tesorería del Municipio Provincial esta relación no se da de manera abundante, por la falta de capacitación de sus directivos, además de que muchas veces estos pertenecen a gestiones diferentes de gobierno municipal.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Se puede recomendar respecto a la primera conclusión, que debe existir más relación entre ambas oficinas, por depender la buena marcha del aspecto económico de la municipalidad, cuál se recomienda mayor capacitación y compenetración entre el personal de ambas oficinas.
- SEGUNDA:** Se puede recomendar también respecto a la segunda conclusión, que haya mayor cantidad de eventos académicos, como congresos, seminarios, mesas redondas, charlas y otros que puedan capacitar y dar mejores vistos de solución al personal administrativo de ambas dependencias.
- TERCERA:** Se puede recomendar también, que debería de haber mayor encuentro entre los administrativos, para poder así compenetrarse y trabajar de manera más asertiva.
- CUARTA:** Se debe recomendar de las mismas formas que se den más trabajos de exploración con similares variables a la planteada en este trabajo investigativo y otros que eleven el nivel académico y los visos de solución de este problema social económico



BIBLIOGRAFÍA

<http://sisbiblio.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac->

[search.pl?q=au:%22Alvarado%20Mairena%2C%20Jos%C3%A9%22](http://sisbiblio.utea.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=au:%22Alvarado%20Mairena%2C%20Jos%C3%A9%22)

Baena, Guillermina. (2017). *“Metodología de la investigación.”* Grupo Editorial Patria.

Ccalloapaza, L. G. (2023). *La contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la municipalidad provincial de Arequipa, 2021* [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa].
<http://hdl.handle.net/20.500.12773/15740>

Código tributario. (2000.). *Texto Único Ordenado del Código Tributario*
DECRETO SUPREMO N° 135-99-EF. 2000.

Espinosa, D. (2011). *Tesorería y flujos de caja.*
http://davidespinosa.es/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=296&Itemid=1004

Farías, P., & Pimenta, C. (2020). *Aspectos Generales del SIAF - 76.*
<https://www.studocu.com/pe/document/universidad-cesar-vallejo/administracion-financiera/2-farias-y-pimenta-aspectos-generales-del-siaf/17579463>

Fernández, L. (2007). *“Fichas para investigadores: ¿Cómo se elabora un cuestionario?”*

FOCUS ESTUDIO. (2021, May 21). *¿Qué es la investigación correlacional y cómo aplicarla?* <https://www.focus-estudio.com/blog/tips-para-tesis/que-es-la-investigacion-correlacional-y-como-aplicarla>



- Gómez, M., & Montesinos, V. (2019). Las innovaciones en contabilidad gubernamental en latinoamérica: el caso de Colombia. *Innovar*, 22(45), 17–36. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512012000300003&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Hernandez, R. (2014). *metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed*.
- Huamán, L. M. (2017). Sistema de contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de San Nicolás- Ancash, 2017. In *Universidad César Vallejo*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11991>
- López, F., & Soriano, N. (2014). *La gestión de la tesorería Libros de Cabecera* (L. Rubió, Ed.; 1st ed.). www.librosdecabecera.com
- Lopez, L. (2004). *Población muestra y muestreo*. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Marroquin, R. (2012). *“Metodología de la investigación.”*
- Martínez, E. S. (2019). Contabilidad gubernamental en Colombia: Análisis de las prácticas contables en los fondos locales de salud. *Economía*, 32, 37–66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195623319003>
- Mavila, J. A., Rodríguez, G. R., Miguel, J. A., Garay, L. E., & Carlo, H. J. (2021). La gestión de tesorería en el sector público: alcances y retos para lograr la eficiencia en Latinoamérica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8100–8131. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I5.893



- Mayorga, T. P. (2020). Vista de La contabilidad gubernamental y su aporte al desarrollo económico del Ecuador. *Ciencias Económicas y Empresariales*, 5, 212–224. 10.23857/fipcaec.v5i4.305
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020a). *Balance de la inversión pública*. <https://www.mef.gob.pe/es>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020b). *El Sistema Nacional de Tesorería (SNT)*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100770&view=article&catid=27&id=81&lang=es-ES
- Moreno, A. Perdomo. (2000). *Análisis e interpretación de estados financieros*. https://books.google.com/books/about/Analisis_e_Interpretacion_de_Estados_Fin.html?hl=es&id=u2sVM00E4ToC
- Ñaupas, H., Marcelino, P., Valdivia, R., Jesús, D., Palacios, J., Hugo, V., & Delgado, E. R. (2013). *Metodología de la investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis*.
- Pahlen, R. J. M., Campo, A. M., & Permuy, J. J. (2015). Contabilidad Gubernamental: ¿Nuevo Marco Conceptual o Normas Contables Particulares? *Proyecciones*, 9. <https://revistas.unlp.edu.ar/proyecciones/article/view/7528>
- Pimenta, C., Pessoa, M., Varea, M., Arosteguiberry, A., Williams, M., Yaker, I. F., Albuquerque, C. De, Vargas, J. A., Cavanagh, J., Benito, A. F., Chan, J.



ANEXOS



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Contabilidad gubernamental y su relación con la gestión de tesorería de la municipalidad provincial de san Román, Juliaca, 2023.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGIA
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general		Tipo y diseño de la investigación
¿Cuál es la relación entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial San Román, Juliaca, 2023?	Determinar la relación entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial San Román, Juliaca, 2023.	Existe relación entre la contabilidad gubernamental y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial San Román, Juliaca, 2023.	X= CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (Ramon, F.) <u>Dimensiones e indicadores:</u> X.1 Registro del compromiso Área de logística Orden de compra y servicio. Planillas X.2 Registro del devengado Recepción de materiales. Servicios. Comprobante de pago X.3 Registro del girado Caja. Giro de Cheque. Cheque SIAF	Quantitativa de tipo no experimental Descriptivo correlacional, transversal
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Nivel de investigación
PE1. ¿Cuál es la relación entre el registro del compromiso y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023?	OE1. Determinar la relación entre el registro del compromiso y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023.	HE1. Existe relación significativa entre el registro del compromiso y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023.		Descriptivo-correlacional
				Población 24 servidores de la MP de San Román vinculados al Sistema



PE2. ¿Cuál es la relación entre el registro devengado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023?	OE2. Determinar la relación entre el registro devengado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023.	HE2. Existe relación significativa entre el registro devengado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023.	de Contabilidad y tesorería
PE3. ¿Cuál es la relación entre el registro de girado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023?	OE3. Determinar la relación entre el registro de girado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023.	HE3. Existe relación significativa entre el registro de girado y la gestión de tesorería de la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca, 2023	
<p>Y= GESTIÓN DE TESORERÍA <u>Dimensiones e indicadores:</u> Y.1 Recaudación Captación de fondos. Cobranzas. Y.2 Procedimiento de pago Pago de adquisiciones. Pago de obligaciones. Y.3 Administración de fondos Adquisición de bienes. Custodia de títulos y valores.</p>			<p>Muestra 24 servidores de la Municipalidad Provincial de San Román muestra censal</p>
			<p>Técnica Encuesta</p>
			<p>Instrumento Cuestionario</p>

Coefficiente de valorización porcentual, $C = \text{Total}/50 = \underline{\hspace{2cm}}$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

.....
.....

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C \geq 75\% = 0.75$)
- b. Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)



Lugar y fecha:.....

.....
Firma del experto

DNI N°.....

N° celular:.....



Anexo 2: Base de datos

3	2	2	1	2	3	1	2	2	2	1	1	3	1	1	2
1	2	1	1	3	3	1	1	3	2	1	1	3	2	3	3
2	2	1	2	2	2	1	3	3	3	2	2	3	1	3	3
3	2	1	2	3	3	1	2	3	3	1	2	3	2	3	3
3	3	2	2	3	2	1	2	3	3	1	2	2	1	3	3
2	1	2	1	3	2	1	3	1	3	1	2	3	1	3	2
3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2
2	2	1	1	2	3	1	3	3	2	1	2	3	1	2	2
2	1	1	1	3	3	1	3	2	3	1	2	2	1	3	3
3	2	2	1	2	3	1	3	1	2	1	1	3	2	2	2
1	1	2	1	2	2	1	2	3	2	1	2	2	1	2	2
2	4	2	1	3	2	1	3	3	3	1	2	3	2	3	2
3	1	1	2	2	3	1	3	3	2	1	2	2	1	2	2
1	2	1	1	3	2	1	2	3	3	2	2	3	1	3	3
3	3	2	2	3	2	1	2	3	3	2	2	2	1	3	2
3	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	3	2	2	2
3	3	2	2	2	2	1	3	1	3	2	1	2	2	3	3
3	2	1	2	2	2	1	1	3	2	2	1	2	1	2	2
3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2
3	2	1	2	2	3	1	3	3	2	1	1	2	2	2	2
3	3	2	2	2	3	3	3	1	2	3	3	3	2	3	3
3	1	2	1	2	3	3	1	2	1	3	3	3	2	3	3
3	1	2	2	3	4	3	2	2	2	2	4	3	2	4	3
3	2	1	2	2	5	1	2	1	1	3	5	3	1	5	3
3	2	2	1	2	5	3	2	1	2	3	5	3	2	5	3
3	3	1	1	3	5	3	3	1	2	3	5	3	3	5	3
3	1	2	2	2	5	3	1	2	1	3	5	2	2	5	2
1	2	2	2	3	5	3	2	1	1	3	5	1	2	5	2
3	1	1	1	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3
3	2	2	1	3	5	3	2	1	2	2	5	3	3	5	2
3	2	2	1	3	4	3	2	2	1	3	4	2	2	4	2
3	2	1	1	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3
3	1	2	1	3	5	3	2	1	2	3	5	3	3	5	2
3	2	1	1	3	3	3	1	2	2	3	3	3	2	3	3
3	3	2	2	2	3	3	2	1	1	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	4	3	2	2	2	3	4	3	1	4	2
1	2	2	1	2	3	3	2	1	1	3	3	3	2	3	3
3	3	2	2	3	4	3	2	2	2	2	4	1	2	4	2
3	3	2	1	3	4	1	2	1	2	2	4	3	2	4	2
2	2	1	2	2	4	3	1	2	1	3	4	3	3	4	2



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: ULISES AGUILAR PINTO
2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE UNIVERSITARIO
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:
4. Autor del instrumento: MARTHA SONIA CALATA VILCA
5. Título de la tesis: CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACION CON LA GESTION DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN JULIACA

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lugar y fecha: Juliaca, 19-11-2024

Firma del experto

DNI N°: Cel.: 962808011

M.I. 02295853



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

- 1. Apellidos y Nombres: JESÚS MARIANI MARIANI
- 2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE UNIVERSITARIO
- 3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:
- 4. Autor del instrumento: MARTHA SONIA CAUATA JULCA
- 5. Título de la tesis: CONTABILIDAD GOBERNAMENTAL Y SU RELACION CON LA GESTION DE TESORERIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVISIONAL SAN ROYAN JULIACA 2023

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lugar y fecha: Juliaca, 19-11-2024

.....

 Firma del experto
 DNI N°: Cel.: 985858536
 DNS. 02425043



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 19-11-2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: MARTHA SONIA CALLATA VILCA

Dirección: Jr. NOROGACHI S/N. LOTE 2 URB 28 DE JULIO

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 45362154

Teléfono: 928463315 email: maydelin_20@hotmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR

Asesor: Dr. ULISES AGUILAR PINTO

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [] Tesis [X] Trabajo de Suficiencia Profesional [] Trabajo Académico []

Título: CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Contabilidad gubernamental, gestión, tesorería

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1, 2?

1,2

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Titulo 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
 Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
 No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

Sí autorizo
 No autorizo

Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: CONTABILIDAD ECONÓMICA – P15

Firma de Autor



huella digital

Juliaca, 19 noviembre 2024

Fecha